



GUÍA FORMATIVA DEL EIR

ITINERARIO DOCENTE EIR-1

COMISIÓN DE DOCENCIA AGENCIA SANITARIA PONIENTE

ENFERMERIA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA

Elaborado por: Juan Carlos Linares Tutor Hospitalario Enfermería Obstétrico-ginecológica Comisión de Docencia del Hospital de Poniente	Revisado por: Pilar Espejo Guerrero Dirección Gerencia Agencia Sanitaria Poniente Dirección Gerencia de la Agencia Sanitaria Poniente
--	---



ÍNDICE

Introducción.....	4
Estructura Unidad Docente de Matronas.....	6
Horarios de Teoría y prácticas.....	6
Programa Teórico.....	7
Guías Docentes.....	17
▪ Enfermería Maternal y Recién Nacido I.....	17
▪ Enfermería de la Mujer y Familia I.....	25
▪ Educación para la Salud de la Mujer.....	31
Prácticas Clínicas.....	35
▪ Información y Normas de las prácticas.....	36
▪ Guardias.....	37
▪ Rotaciones primer curso.....	38
▪ Actividades a realizar en las distintas unidades.....	40
Atención Primaria.....	46
▪ Centro Salud Bajo Andarax. Distrito Almería.....	49
▪ Centro de Salud de Nijar. Distrito Almería.....	50
▪ Centro de salud de El Ejido. Distrito Poniente de Almería.....	51

1. INTRODUCCIÓN

Tras la aprobación en 2011 por parte del Ministerio de Sanidad y Consumo de la Unidad Multiprofesional de Obstetricia y Ginecología, la Agencia Pública Sanitaria Poniente recibe dos residentes de matrona.

En cuanto a funcionamiento, de actividades docentes y asistenciales, se mantendrán los circuitos de colaboración tanto en las rotaciones como en la participación en formación teórica, como se han ido realizando desde el inicio de la Unidad Provincial de Matronas en 2009.

El hecho de continuar con dicha organización tiene dos objetivos fundamentales, cumplir la normativa que establece como deben organizarse las Unidades Multiprofesionales (Real Decreto 183/2008) y aprovechar los recursos docentes con los que cuenta la Unidad Docente Provincial desde su formación.

La especialidad en Enfermería Obstétrico- Ginecológica tiene obligación de contemplar una formación teórica, regulada por la Orden del SAS/1394/2009, de 6 de Mayo, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona). BOE 129.

Este programa formativo de la Especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), se desarrollará a tiempo completo, siendo incompatible con cualquier otra actividad profesional ó formativa de acuerdo con lo previsto en el artículo 20.3.a) de la ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias mediante el sistema de residencia en esta Unidad Docente.

Este sistema obligará a recibir, simultáneamente, una formación y a prestar un trabajo que permita a la enfermera o enfermero, aplicar y perfeccionar sus conocimientos, proporcionándole una práctica profesional programada y supervisada a fin de alcanzar, de forma progresiva, los conocimientos y la responsabilidad profesional necesarios para ejercer la especialidad de modo eficiente.

Las normas específicas para las especialidades de enfermería, referidas en el RD 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en ciencias de la salud, en la disposición transitoria tercera, establecen que la evaluación se efectuará utilizando las calificaciones de suficiente, destacado ó de excelente, cuando la evaluación sea favorable ó de no apto cuando fuera negativa. Se siguen los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Matronas para aplicar estas calificaciones.

Durante la realización del programa formativo, deberán superarse todas las materias y cumplirse la totalidad de las horas que lo componen. En consecuencia, la evaluación desfavorable que como máximo podrá comportar dos convocatorias, o la no presentación a la misma, así como la falta de seguimiento del total de horas en proporción igual o superior al 10% de cada materia, dará lugar a la calificación de "no apto".

Siguiendo las directrices de estas Ordenes Ministeriales, el objetivo de esta Unidad Docente es formar un especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) que, *“con una con una actitud científica responsable y utilizando los medios clínicos y tecnológicos adecuados al desarrollo de la ciencia en cada momento, proporciona una atención integral a la salud sexual, reproductiva y maternal de la mujer, en su facetas preventiva, de promoción y de atención y recuperación de la salud, incluyendo así mismo la atención a la madre, en el diagnóstico, control y asistencia del embarazo, parto y puerperio normal y la atención al hijo recién nacido sano, hasta el 28 día de vida”*

Esta Unidad Docente garantiza el cumplimiento de la normativa en vigor. El perfil competencial de la enfermera especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) que se contiene en este programa formativo se ha ajustado a las directrices derivadas de la Confederación Internacional de Matronas y a las directrices de la Unión Europea contenidas en el artículo 55 del Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre. Este Real Decreto se refiere a las actividades profesionales que, como mínimo, deben realizar las matronas, así como a las necesidades del Sistema Nacional de Salud, a la evolución de los conocimientos científicos y a las demandas de la sociedad actual, que reclama un profesional mucho mas implicado en las facetas preventiva y de promoción de la salud de la mujer.

El **perfil competencial** derivado de dicho esquema determina que al concluir su programa formativo la matrona debe ser competente y en consecuencia estar capacitada para:

- a) Participar y, en su caso, liderar y dinamizar programas de salud materno-infantil, atención a la mujer y de salud sexual y reproductiva.
- b) Prestar atención al binomio madre/hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el embarazo, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
- c) Prestar atención al binomio madre/hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el parto, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.

- d) Prestar atención al binomio madre/hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el puerperio, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
- e) Prestar atención al neonato dirigida a favorecer los procesos de adaptación y detectar precozmente las situaciones de riesgo.
- f) Detectar precozmente los factores de riesgo y problemas de salud en el binomio madre/hijo durante el embarazo, parto y puerperio, llevando a cabo actividades de diagnóstico, control, derivación y seguimiento de los mismos, y, en caso necesario, tomar las medidas de urgencia oportunas.
- g) Realizar una adecuada educación para la salud a la mujer, familia y comunidad identificando las necesidades de aprendizaje en relación con la salud materno-infantil, la salud sexual, reproductiva y en el climaterio, llevando a cabo los diferentes programas educativos relacionados con las necesidades detectadas.
- h) Realizar consejo afectivo sexual y consejo reproductivo a la mujer, jóvenes y familia.
- i) Promover una vivencia positiva y una actitud responsable de la sexualidad en la población y asesorar en materia de anticoncepción.
- j) Realizar actividades de promoción, prevención y colaborar en las actividades de asistencia y recuperación de la salud sexual, reproductiva y del climaterio de la mujer.
- k) Detectar en la mujer factores de riesgo genético y problemas ginecológicos, para derivar, en su caso al profesional competente.
- l) Aplicar los principios del razonamiento clínico, detección de problemas, toma de decisiones, plan de actuación y cuidados y evaluación, adecuados a las diferentes situaciones clínicas en el ámbito de actuación de la matrona.
- m) Establecer una comunicación efectiva con la mujer, familia y grupos sociales.
- n) Trabajar y comunicarse de forma efectiva con el equipo de salud.
- o) Ejercer la profesión de matrona de forma ética en base a la legislación vigente y asumir la responsabilidad derivada de sus actuaciones.
- p) Asesorar sobre la legislación vigente encaminada a proteger los derechos de la mujer y su familia.
- q) Gestionar las actividades y recursos existentes en el ámbito de la atención de salud materno-infantil y la atención de salud sexual y reproductiva.
- r) Emitir los informes necesarios y registrar de forma efectiva las actividades realizadas.
- s) Llevar a cabo actividades docentes dirigidas a las propias matronas y otros profesionales de la salud, en cualquiera de sus niveles.

- t) Desarrollar actividades de investigación encaminadas a la mejora continua de la actividad profesional, y por tanto, del nivel de salud de la mujer y del recién nacido.
- u) Realizar una practica clínica basada en la evidencia científica disponible.
- v) Mantener actualizadas las competencias profesionales.
- w) Liderar y desarrollar la especialidad mediante el compromiso profesional.

2. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS

La Unidad Docente de Matronas de Almería fue creada como una Unidad provincial que dependía de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Esta Unidad se componía de varios centros acreditados por el Ministerio de Sanidad y Consumo: Hospital Torrecárdenas, Empresa Pública Hospital de Poniente en El Ejido, Hospital Comarcal de La Inmaculada de Huerca- Overa, Distrito Almería con el Centro de Salud Bajo Andarax y Centro de Salud de Níjar y Distrito Poniente, con el Centro de salud de El Ejido y Roquetas.

Desde el año 2011, con la aprobación de la Unidad Docente Multiprofesional Obstétrica Ginecológica en el Complejo Hospitalario Torrecardenas y desde el año 2012 con la aprobación de la Unidad Multiprofesional en la Empresa Pública Hospital de Poniente se han ido adaptando las estructuras aunque compartimos muchos espacios comunes de formación.

Los tutores de cada centro pertenecen a sus Comisiones de docencia respectivas, aunque se reunirán periódicamente para consensuar criterios de organización y evaluaciones para que sean iguales en los tres centros. Por su parte, los residentes estarán asignados a los distintos hospitales y en ellos realizarán la mayor parte de su formación como especialistas. En el segundo año de residencia están programadas rotaciones por otras unidades diferentes a su hospital de referencia.

Desde el inicio de la formación, cada residente, tendrá asignado un tutor cuya función será la de *“guiar y orientar al residente durante todo su periodo formativo, identificando las necesidades de formación y los objetivos de aprendizaje y, realizando la evaluación formativa del/la especialista en formación”*.

La anterior coordinadora de la Unidad Docente provincial, Esther Carmona Samper, continúa organizando actividades compartidas, rotaciones externas, sesiones clínicas y actividades formativas. Los tutores de los residentes son: Esther Carmona Samper y Manuel Borrego Vera para los residentes del CHT; M^a Teresa Sánchez Barroso

para los residentes asignados al Hospital La Inmaculada de Huerca Overa y María Emilia Carrera y, Juan Carlos Linares para los residentes asignados al Hospital de Poniente. En su ausencia, las supervisoras de las unidades donde estén rotando los residentes serán los referentes de los mismos para resolver, apoyar y evaluar el cumplimiento de los objetivos.

Desde el año 2011 se introduce la figura del Colaborador Docente, que es el /la profesional de referencia en cada una de las rotaciones que realice el /la residente.

La Agencia Pública Sanitaria Poniente atiende a una población estimada de unos 250.000 habitantes , con una media de partos en los últimos años que ronda los 2500-2600 partos anuales (+-7 al día) , una de las características principales es su diversidad demográfica , habiendo años en los que el número de partos de población inmigrante fue del 50% , otra de las características fundamentales de nuestro hospital es su fuerte apuesta por el parto menos intervencionista , habiendo realizado una fuerte inversión tanto en material , como en recursos para que sus profesionales estén al día en recomendaciones que garanticen un parto más humanizado.

Nuestros residentes cumplen sobradamente con los criterios mínimos estipulados por el ministerio de cara a la obtención del título de Enfermería obstétrico - ginecológica

2.1 MAPA COLABORADORES DOCENTES UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS

COMPLEJO HOSPITALARIO TORRECARDENAS

- **Área Paritorio: Tutores/ Esther Carmona Samper/ Manuel Borrego Vera**
- **Área Gestantes: Tutores/Manuel Borrego Vera/María Papis**
- **Área puérperas: Encarnación Portero**
- **Área Ginecológica: Carmen Bossini**
- **Urgencias Obstétrico- Ginecológicas: Juan Miguel Martínez Lozano**
- **Consulta Fisiopatología Fetal: Rosa Rull Pérez**
- **Consulta Primer trimestre: Carmen Suanes Andujar/ Inmaculada Moreno**
- **Consulta Embarazo: Pilar Aranda**
- **Consulta Diagnostico Prenatal: Ana Fernández Alonso/Josefina Berenguel**
- **Consulta Ginecología: María Teresa Sanchis Martínez/ Monica Casado**
- **Área Neonatología: Rosario Ruiz**
- **Uci Pediátrica: Juan Manuel Miras**

AGENCIA PÚBLICA SANITARIA PONIENTE

- Área Paritorio/ Urgencias: Francisca Machado Ramírez/ Juan Carlos Linares
- Área Gestantes/Puérperas: Susana Carrera Benítez , Eva Maldonado , Salvador Gimenez
- Área Fisiopatología fetal: M^a Cruz Roque Martínez
- Consulta de Embarazo: M^a Paz Casares González
- Consulta Ginecológica: M^a Paz Casares González

HOSPITAL LA INMACULADA DE HUERCAL OVERA

- Área Paritorio: María Teresa Sánchez Barroso
- Área Gestantes y Puérperas: Francisco González Ortiz
- Consulta Ginecología: Indalecia Moruno
- Consulta de Obstetricia: Ana Barqueros/ Rafael Rodríguez Zarauz
- Consulta Fisiopatología fetal: María Teresa Sánchez Barroso

DISTRITO ALMERÍA Y PONIENTE

- Consulta Planificación Familiar: Juan Jose Rascón Poza
- Centro Salud Bajo Andarax: María Teresa Mayor
- Centro Salud Nijar: María Isabel Oliver Reche
- Centro de Salud de Poniente: Emilia Carrera García
- Centro de Salud de Roquetas: Juan Carlos Mariñas

3. HORARIOS DE TEORÍA Y PRÁCTICAS¹

Las matronas residentes cumplirán el programa formativo durante un período de dos años a tiempo completo, lo que incluirá, tal como prevé el artículo 54.1b) del Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre (que transpone la directiva 2005/36/CE), una dedicación **mínima a actividades docentes-asistenciales de 3.600 horas**.

La dedicación del residente a la adquisición de conocimientos teóricos será el **26%** del total de la duración del programa formativo, calculado sobre la jornada anual ordinaria efectiva (sin computar atención continuada).

La formación teórica necesaria para la práctica clínica versará sobre las materias que se desarrollan en el anexo del programa oficial, según los siguientes epígrafes:

¹ Las modificaciones que se puedan producir a lo largo del año lectivo serán notificadas con antelación.

- Enfermería Maternal y del Recién Nacido I
- Enfermería Maternal y del Recién Nacido II
- Enfermería de la Mujer y la Familia I y II
- Educación para la Salud de la Mujer
- Administración de los Servicios Obstétrico-Ginecológicos (Matrona)
- Investigación en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona)
- Legislación y Deontología en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona).

La distribución de general de teoría y práctica durante el primer año de residencia es la siguiente:

- Durante el mes de **mayo**: Clases teóricas de 9 a 15 y 16 a 20 horas.
- A partir del 18 de junio: Se iniciarán las prácticas regladas en el hospital correspondiente según planing de rotación 2014-15.
- A **partir de junio** se iniciarán las **guardias** programadas en la Unidad de paritorio, en un número de **tres guardias** mensuales (junio solo 1 guardia).
- El resto jornada laboral será en turno de mañana, de lunes a viernes de 8 a 15 horas. En las rotaciones por el área de paritorio se incluirá el turno de tarde de 15 a 22 horas.
- Las vacaciones reglamentarias correspondientes a este curso se solicitarán en el último trimestre del año (Octubre, Noviembre o Diciembre) y seguirán las mismas pautas que con el resto del personal contratado en el centro (fraccionamiento, etc).
- Desde junio, los últimos jueves de cada mes se dedicarán a actividades formativas a cargo de los/las residentes de primer y segundo año: **Sesiones clínicas, revisiones bibliográficas y estudio de casos clínicos asignados en sus respectivos libros del residente**. La evaluación de dichas sesiones será realizada por los tutores/coordinadora y se añadirán a la evaluación de bloque teórico, junto a las actividades formativas asignadas a cada rotación.
- Estas sesiones se realizarán, en principio, en el Aula de Matronas de la Bola azul. En caso de realizarlas en algún centro acreditado de la unidad se avisará previamente.
- Una vez finalizado el periodo teórico, los/las residentes realizarán una **entrevista inicial** con su tutor. Estas entrevistas son **OBLIGATORIAS** y deberán ir realizándose como mínimo cada trimestre del curso

- En el día dedicado a las sesiones clínicas la jornada se aprovechará para realizar entregar las evaluaciones de la rotación cambiar impresiones de la misma con el tutor.

-

4. PROGRAMA TEÓRICO²

4.1 Asignaturas de primer año

- Enfermería Maternal y del Recién Nacido I.
- Enfermería de la Mujer y Familia I.
- Educación para la salud de la Mujer.
- Portal EIR (PCEIR): Durante el primer año se realizarán los Módulos voluntarios que oferte cada uno de los centros hospitalarios.

4.2 Organización de las Asignaturas y Profesorado

El programa teórico se impartirá en el Aula de Matronas dentro de la Unidad Integral de Formación del Complejo Hospitalario Torrecárdenas situada en la 3ª planta de la Bola Azul.

La coordinación de las asignaturas impartidas en la Unidad se realizará por las coordinadora de la Unidad Docente, mientras que las asignaturas realizadas en el PCEIR, se harán a través de los gestores del Portal EIR de cada centro.

En esta Guía se entregará a los/las residentes el programa de los temas que imparten, los objetivos definidos en competencias (conocimientos, habilidades y actitudes), la metodología docente empleada en cada uno de ellos y la bibliografía aconsejada por los diferentes docentes. Para este curso contamos además con un Manual de apuntes elaborado por todos los docentes de la Unidad donde se recogen contenidos básicos y bibliografía actualizada para ampliar cada uno de los temas.

Cada una de las asignaturas consta varias unidades temáticas, y éstas a su vez de varios temas que serán impartidas por matronas de los distintos centros de la Provincia. En cada asignatura se realizarán talleres prácticos que completarán la formación teórica de los/las mismos/as.

La evaluación del programa teórico se realizará mediante un **examen** al final de cada año de la residencia, en el mes de abril. Dicha prueba constará de una prueba escrita y el desarrollo de casos clínicos. La evaluación final del programa teórico será la

² Al final de este documento Guía se adjuntarán las Guías Docente de cada una de las asignaturas.

media de dicho examen y las evaluaciones obtenidas en las sesiones clínicas siempre que ambas partes estén aprobadas.

Los docentes de la asignatura Enfermería Maternal y Recién Nacido I son: Jesús Martínez Garzón (CHT), Marta Reinoso Cobo (CHT), Sofía Ureña Gálvez (H. Huercal Overa), Ángeles Galindo Asensio (EPHPo), Carmen Cruz Moya (CHT), Emilia Carrera (Distrito Poniente), Josefa Jiménez Calero (CHT), Sonia García Duarte (CHT), Esther Carmona (CHT), Francisca Machado (H. Poniente), Ariadna Marín Alonso (EPHPo), María del Mar Murillo (EPHPo), Angeles del Mar Marin Hernandez (EPHPo), Francisco García Villalba (CHT), Carmen M^a Rodríguez López (UAL), Ramon de la Fuente Pedrosa (H. La Inmaculada) Teresa Sánchez Barroso (H. La Inmaculada), Jorge Díaz Sáez (H: La Inmaculada), Helena Hurtado Moya (CHT), Manolo Borrego (CHT) y Juan Carlos Linares (H. Poniente), Carmen Perez Berenguel (CHT), M^a Ángeles Gómez Hernández (CHT), Pedro Ortuño Perez (EPHPo).

Los docentes de la asignatura Enfermería de la Mujer y Familia I son: Juan José Rascón (Distrito Almería), María José Durbán Fornieles (CHT), Inmaculada Enríquez (CHT), Vanessa Lorca Barchín (H. Poniente), y Consuelo Sánchez (H. La Inmaculada).

Por último, los docentes de la asignatura Educación para la Salud de la Mujer son: Pilar Gregorio Álvarez (H. La Inmaculada), y Manuela Fernández Sánchez (H. La Inmaculada).

4.3 Servicios disponibles para el/la enfermero/a especialista en formación

El enfermero/a especialista en formación dispone de:

- Acceso a los servicios de la Biblioteca del Complejo Hospitalario Torrecárdenas y a la Biblioteca virtual de SAS a través de su clave personal. Acceso a los servicios de la biblioteca del Hospital.
- Acceso a los servicios de la Biblioteca del Hospital Empresa Pública de Poniente y del Hospital comarcal la Inmaculada de Huercal Overa.
- Un aula de informática en el edificio administrativo del Complejo Hospitalario Torrecárdenas.
- Aula de Matronas con ordenadores para cada residente y conexión a Internet.
- Un aula para sesiones clínicas en el área de ginecología del CHT.
- Un aula para sesiones en el área de partos del CHT.



Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

GUIA FORMATIVA
ITINERARIOS DOCENTES
EIR



JUNTA DE ANDALUCIA



ESPECIALIDAD ENFERMERÍA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA (MATRONA) PRIMER AÑO

Mayo	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
9-11		PRESENTACION TUTORES	Reproducción Humana (Jesús M.)	ACOGIDA CHT/ Embriología (Marta) de 10 a 12	E. Maternal I (Emi)
11-11.30	L	I	B	R	E
11.30-13.30		FIRMA CONTRATO	Reproducción Humana (Jesús M.)	Embriología (Sofía Ureña) de 12 a 14	E. Maternal I (Emi)
C					
16 a 18			E. Maternal I (A. Galindo)	Libre	Libre
18 a 20			E. Maternal I (A. Galindo)	Libre	Libre

1ª semana. Aula de Matronas (Bola Azul)



Junio	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
9-10.30	Curso Urgencias Obstetrico-Ginecologicas (CHT)	Curso Urgencias Osbstetrico-Ginecologicas (CHT)			
10.30-11	L	I	B	R	E
11-15.00	E. Maternal I (C. Cruz)	E. Maternal I (Esther)	E. Maternal I (Esther)	SESIONES CLÍNICAS 2º	E. Maternal I (Ramón)
C	O	M	I	D	A
16 A 18	E. Maternal I (Sonia)	Libre	libre	E. Maternal I (Ángeles del Mar)	Libre
18 A 20	E. Maternal I (Pepi)	Libre	Libre		Libre

2ª semana. Aula de Matronas



Junio	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
9-10.30	Curso Urgencias Obstetrico-Ginecologicas (CHT)	Curso Urgencias Osbstetrico-Ginecologicas (CHT)			
10.30-11	L	I	B	R	E
11-15	E. Maternal I (Paqui Machado)	E. Maternal I (M. Murillo)	E. Maternal I (Ariadna)	E. Maternal I (Carmen Perez) a las 13	E. Maternal I (M. Ángeles Gómez) a las 13
C	O	M	I	D	A
16-18	E. Maternal I (Paqui Machado)	E. Maternal I (Paco G. Villalba)	E. Maternal y RN I (Sofia)	Libre	Libre
18-20	Libre	. Maternal I (Carmen Mª)	Libre	Libre	Libre

3ª semana. Aula de Matronas



Junio	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
9-10.30	E. Maternal I (Jorge)	E. Maternal I (Teresa Sanchez)	E. Maternal (Manolo B.)	E. Maternal (Juan Carlos L)	E Mujer y Familia I (Inma E)
10.30-11	L	I	B	R	E
11-13	E. Maternal I (Jorge)	E. Maternal I (Teresa Sanchez)	E. Maternal (Manolo B.)	E. Maternal (Juan Carlos L)	E Mujer y Familia I (Rascon) hasta las 15
C	O	M	I	D	A
16-18	E. Maternal I (Jorge)	E. Maternal I (Teresa Sanchez)	E. Mujer y Familia I (MJ Durban)	E Mujer y Familia I (Vanessa)	E Mujer y Familia I (Inma E)
18-20	E. Maternal I (Jorge) a las 19	E. Maternal I (Teresa Sanchez) a las 19	E. Mujer y Familia I (MJ Durbán)	E Mujer y Familia I (Vanessa)	Libre

4ª semana. Aula de Matronas



Junio	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
9-10.30	Taller Suturas (Esther)	Taller Habilidades Comunicación (Pilar- Manuela) de 10 a 13	PRÁCTICAS	PRÁCTICAS	PRÁCTICAS
10.30-11	L	I	B	R	E
11-15.00	Taller Suturas (Esther)	Taller Habilidades Comunicación (Pilar- Manuela)	PRÁCTICAS	PRÁCTICAS	PRÁCTICAS
C	O	M	I	D	A
16-18	Taller Suturas (Esther)	Curso lactancia Fase presencial			
18- 20	Libre	Curso lactancia Fase Presencial			

5ª semana. Aula de Matronas



5. GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS DE PRIMER CURSO

5.1 Enfermería Maternal y Recién Nacido I

ASIGNATURA: ENFERMERÍA MATERNAL Y DEL RECIÉN NACIDO I			
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CLASE DE TEORÍA Y/O PRÁCTICA	Total de horas teóricas y practicas		1258
	Teoría		400
	Prácticas asistenciales		858
ACTIVIDADES FORMATIVAS (Presenciales y/o No presenciales)	Tareas docente con	Teoría (Uso metodologías participativas)	84 horas
		Seminarios Teórico- prácticos (Ensayos en grupo)	12 horas
		Sesiones clínicas/Debates	30 horas
		Total	126 horas
	Tareas autónomas	Trabajo Autónomo del Alumno	274 horas
	Total		400
Objetivo	Al finalizar la asignatura la enfermera en formación estará capacitada para ofrecer atención especializada a la mujer durante la gestación, parto y puerperio normal, así como ofrecer cuidados al recién nacido sano.		

COMPETENCIAS

Competencias generales

El alumnos adquirirá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ofrecer unos cuidados especializados durante la gestación, parto y puerperio, así como al recién nacido sano.

Competencias Específicas

SE IRÁN ESPECIFICANDO LAS COMPETENCIAS A CONSEGUIR CON LAS DIFERENTES UNIDADES TEMÁTICAS



CONTENIDOS

Unidad Temática I: REPRODUCCIÓN HUMANA

- 1.1 Anatomía de los órganos reproductores femeninos.** Aparato genital femenino. Genitales internos. Genitales externos. Irrigación. Sistema linfático. Inervación. Órganos pélvicos relacionados. Pelvis ósea. Anatomía de la mama.
- 1.2 Fisiología del aparato reproductor femenino.** Fisiología reproductiva femenina. Hormonas esteroideas. Ciclo ovárico. Ciclo endometrial. Ciclo menstrual. Regulación neurohormonal.
- 1.3 Anatomía y fisiología del aparato reproductor masculino.** Aparato genital masculino. Glándulas, conductos y elementos de sostén. Fisiología reproductiva masculina. Hormonas sexuales masculinas. Regulación neurohormonal.
- 1.4 Gametogénesis.** Ovogénesis. Espermatogénesis.

Unidad Temática II: DESARROLLO PRENATAL HUMANO

- 2.1 Fecundación, implantación, disco germinativo.** Fecundación. Progresión ovular intratubárica. Implantación. Gestación múltiple. Formación del disco germinativo.
- 2.2 Periodo Embrionario.** Desarrollo del embrión. Organogénesis
- 2.3 Periodo fetal.** Desarrollo y maduración fetal. Fisiología fetal.
- 2.4 Placentación.** Decidua. Líquido amniótico. Amnios y corion. Placenta a término. Funciones de la placenta. Hormonas placentarias. Cordón umbilical. Circulación fetoplacentaria.

Unidad Temática III: EMBARAZO

- 3.1 Consulta preconcepcional.** Actividades preventivas.
- 3.2 Embarazo.** Embarazo y modificaciones anatomofisiológicas. Nomenclatura. Duración del embarazo
- 3.3 Diagnóstico de la gestación.** Pruebas bioquímicas. Ecografía. Signos y síntomas.
- 3.4 Cuidados prenatales.** Programa de control de la gestación. Historia obstétrica. Valoración del estado de salud. Exploración general inicial. Exploración obstétrica. Pruebas complementarias. Valoración del riesgo perinatal. Protocolos de control perinatal.
- 3.5 Diagnóstico prenatal.** Técnicas no invasivas. Técnicas invasivas. Asesoramiento de la pareja en el diagnóstico prenatal.
- 3.6 Valoración del Bienestar Fetal.** Métodos clínicos. Monitorización biofísica. Ecografía. Amnioscopia. Otras técnicas
- 3.7 Educación sanitaria a la gestante.** Hábitos saludables. Sexualidad. Molestias comunes durante la gestación. Signos de alarma. Promoción de la Lactancia Materna. Plan de Nacimiento.
- 3.8 Nutrición en la gestante.** Importancia de la nutrición en la gestación. Valoración de la dieta. Situaciones especiales. Asesoramiento dietético en la gestación.
- 3.9 Factores que inciden en el desarrollo de la gestación.** Principios de la teratogénesis. Alcohol. Tabaco. Drogodependencia. Sustancias tóxicas. Radiaciones. Estrés. Asesoramiento a la gestante.



3.10 Fármacos en la gestación. Farmacología en la gestación. Mecanismos de acción en la madre y en el feto. Utilización y manejo de los fármacos en el embarazo. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.

3.11 Aspectos psicosociales en la gestación. Influencias culturales y religiosas. El significado y la repercusión del embarazo en la pareja y en el entorno familiar y social. Cambios psicológicos en la gestación. Vinculo afectivo.

3.12 Programas de educación para la maternidad. Historia. Objetivos. Tendencias actuales. Contenido teórico y práctico. Ejercicios físicos, ejercicios del suelo pélvico y estática corporal. Ejercicios respiratorios. Ejercicios de relajación. .

Unidad Temática V: PARTO

4.1 Trabajo de parto y Parto. Nomenclatura. Fisiología de la contracción uterina. Actividad uterina. Causas de inicio del trabajo de parto.

4.2 Factores que intervienen en el parto. El feto: estática fetal; cabeza fetal. Canal del parto: canal blando y pelvis ósea. Motor del parto.

4.3 Inicio del parto y periodos del parto. Inicio del trabajo de parto. Pródromos del parto. Periodo de dilatación. Periodo expulsivo. Periodo de alumbramiento.

4.4 Mecanismo del parto en presentación de vértice

4.5 Asistencia y cuidado de la mujer en el parto. Valoración y cuidado de la mujer en la admisión. Diagnóstico de parto. El partograma. Asistencia y cuidado de la mujer durante la dilatación. Valoración de la evolución del parto. Asistencia y cuidado de la mujer en el expulsivo. Episiotomía y episiorrafia. Asistencia al cuidado de la mujer en el alumbramiento. Extracción y donación de sangre de cordón. Protocolos de asistencia al parto.

4.6 Valoración del bienestar fetal. Control clínico. Monitorización bioelectrónica del periodo de dilatación. Monitorización bioelectrónica del periodo expulsivo. Monitorización bioquímica.

4.7 El alivio del dolor en el parto. Fisiología del dolor en el parto. Percepción del dolor.

4.8 Atención al parto normal. Plan de Nacimiento. Biomecánica del parto (posiciones que favorecen la evolución del parto). Técnicas no farmacológicas de alivio del dolor. Protocolo de asistencia al parto normal.

4.9 Fármacos en el parto. Farmacología en el parto. Mecanismos de la madre y el feto. Utilización y manejo de los fármacos en las distintas fases del parto. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.

4.10 Analgesia y anestesia obstétrica. Oxido nitroso. Mórficos. Anestésicos locales. Anestesia de pudendos. Analgesia peridural. Anestesia general.

4.11 Asistencia y cuidado de la mujer en el parto dirigido. Inducción de parto. Estimulación de parto. Asistencia y cuidado de la mujer.

4.12 Aspectos psicológicos de la mujer durante el trabajo de parto. Interacción madre hijo. Apoyo familiar y profesional en el parto.

4.13 Diferentes alternativas en la asistencia obstétrica. Hospital. Centros de partos. Parto en el domicilio. Valoración del riesgo materno y perinatal. Atención de la matrona.

Unidad Temática V: PUERPERIO Y LACTANCIA

5.1 El puerperio. Adaptaciones y modificaciones físicas en el puerperio. Asistencia y cuidados de la mujer en el puerperio. Asesoramiento al alta. Revisión postparto.



5.2 Fármacos en el puerperio y lactancia. Farmacología en el puerperio y lactancia. Mecanismos de acción en la madre y en el neonato. Utilización y manejo de los fármacos en el puerperio y lactancia. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.

5.3 Adaptación psicosocial de la puérpera. Cambios psicológicos. Valoración del estado emocional: detección de la depresión postparto. Vínculos de relación madre/pareja/recién nacido. Adaptación familiar

5.4 Secreción Láctea. Fisiología de la secreción láctea. La inhibición de la secreción láctea.

5.5 Lactancia Materna. Prácticas en la lactancia materna. Posiciones para amamantar. Extracción manual de la leche. Iniciativa Hospital Amigo de los niños. Ventajas de la Lactancia Materna. Problemas en la lactancia materna. Situaciones especiales. La lactancia materna en neonatos con problemas de salud. Grupos de apoyo a la lactancia materna.

5.6 Atención domiciliaria en el puerperio. Características de la atención domiciliaria. Atención domiciliaria de la madre y el neonato en el puerperio.

5.7 Programa de postparto. Asesoramiento y educación sanitaria al binomio madre- hijo. Grupos postparto. Ejercicios físicos en el postparto. Recuperación del suelo pélvico.

Unidad Temática VI: RECIÉN NACIDO

6.1 Adaptación a la vida extrauterina

6.2 Valoración del estado de salud del neonato. Test de Apgar. Exploración física. Evaluación del peso y la edad gestacional. Clasificación de los recién nacidos según peso y edad gestacional.

6.3 Atención inmediata al recién nacido. Cuidados inmediatos al recién nacido. Reanimación neonatal. Niveles.

6.4 Características anatómicas y fisiológicas del recién nacido. Regulación térmica. Aparatos: respiratorio, circulatorio, digestivo y urinario. Importancia de la valoración neurológica: reflejos, tono muscular y aspectos sensoriales.

6.5 Atención al recién nacido normal. Cuidados generales: higiene, temperatura, cuidados del cordón umbilical. Importancia de las medidas de asepsia en el recién nacido. Historia del recién nacido. Exploración física. Control de signos vitales. Técnicas somatométricas. Ventajas del contacto permanente con la madre.

6.6 Alimentación del recién nacido. Necesidades nutricionales del neonato. Tipos de lactancia. Lactancia artificial. Concepto. Alimentación con fórmulas lácteas. Técnicas de lactancia artificial.

6.7 Asesoramiento al alta. Importancia del asesoramiento a los padres en el alta del recién nacido. Pruebas de cribaje. Signos de salud/ enfermedad. Vacunaciones: calendario.

Módulo teórico: Clases expositivas con participación de los alumnos. Total: horas

Módulo Teórico- práctico: El alumno aplicará el conocimiento ensayando en grupo. Total: horas

Sesiones clínicas /Debates: Preparación y exposición al grupo de trabajos individuales relacionados con los contenidos de la asignatura. Mesas redondas y debates donde los alumnos/as expondrán distintos temas relacionados con los problemas de salud trabajados en las diferentes unidades temáticas. Total: horas.

(Véase secuenciación del programa)



METODOLOGÍA

- **Clase expositiva- participativa.**
- **Visualización de LÁMINAS, DIAPOSITIVAS Y GRÁFICOS** donde se puedan apreciar con detalle aspectos relacionados con la anatomía y fisiología del aparato reproductor.
- **Talleres para ensayar en grupo los conocimientos adquiridos en la asignatura**
- **Grupos de discusión para fomentar el trabajo en equipo y la habilidad crítica y autocrítica.**
- **Sesiones clínicas** donde se expondrán trabajos preparados por el/los alumno/os
- **Seminarios** que impliquen búsqueda bibliográfica y debate sobre una temática.
- **Cuaderno del residente y portafolio**
- **Atención al alumnado mediante tutorías presenciales para la dirección de trabajos y consultas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Lecturas obligatorias

Lecturas recomendadas

Direcciones Web



SISTEMA DE EVALUACIÓN

Aspectos y/o criterios

- Asistencia a clases teóricas, talleres prácticos y sesiones clínicas obligatoria.
- Trabajos individuales tutorizados en el que el alumno/a podrá ampliar cualquiera de los temas incluidos en el temario.
- Preparación de sesiones clínicas sobre temas relacionados con la asignatura que expondrán en la unidad de obstetricia. Estas sesiones serán valoradas por los asistentes a la misma y por el tutor.
- Evaluación final de la residencia:
 1. Bloque Anatomía- Embriología
 2. Bloque embarazo
 3. Bloque Parto
 4. Bloque puerperio
- Demostración de adquisición de conocimientos teóricos y habilidades en la práctica clínica mediante contacto con tutores y personal asistencial.



SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES

CONTENIDOS TEÓRICOS	DOCENTE	TIPO DE ACTIVIDAD	HORAS (previsión)
Unidad Temática I: Reproducción Humana			4 horas
1.1 Anatomía de los órganos reproductores femeninos	Jesús Martínez		1 horas
1.2 Fisiología del aparato reproductor femenino	Jesús Martínez		1 horas
1.3 Anatomía y fisiología del aparato reproductor masculino	Jesús Martínez		1 horas
1.4 Gametogénesis	Jesús Martínez		1 horas
Unidad Temática II: Desarrollo Perinatal Humano			4 horas
2.1 Fecundación, implantación, disco germinativo	Marta		1 horas
2.2 Periodo Embrionario	Marta		1 horas
2.3 Periodo fetal	Sofía Ureña		1 horas
2.4 Placentación	Sofía Ureña		1 horas
Unidad Temática III: Embarazo			20 horas
3.1 Consulta preconcepcional	Ángeles Galindo		2 horas
3.2 Embarazo	Ángeles Galindo		2 horas
3.3 Diagnóstico de la gestación	Emi Carrera		2 horas
3.4 Cuidados prenatales	Emi Carrera		2 horas
3.5 Diagnóstico prenatal	Carmen Cruz		2 horas
3.6 Valoración del bienestar fetal	Carmen Cruz		2 horas
3.7 Educación sanitaria a la gestante	Emi Carreras		2 horas
3.8 Nutrición a la gestante	Emi Carreras		2 horas
3.9 Factores que inciden en el desarrollo de la gestación	Sonia García		1 hora
3.10 Fármacos en la gestación	Sonia García		1 hora
3.11 Aspectos psicosociales en la gestación	Pepi Jiménez		1 hora
3.12 Programas de educación para la maternidad	Pepi Jiménez		1 hora
Unidad Temática IV: Parto			30 horas
4.1 Trabajo de parto y parto	Esther		2 horas
4.2 Factores que intervienen en el parto	Esther		2 horas
4.3 Inicio del parto y periodos del parto	Angeles del Mar		2 horas



4.4 Mecanismo de parto en presentación de vértice	Esther		2 horas
4.5 Asistencia y cuidado de la mujer en el parto	Ramon de la Fuente		3 horas
4.6 Valoración del bienestar fetal.	Paqui Machado		4 horas
4.7 El alivio del dolor en el parto.	M ^a Mar Murillo /Sofía (2/2)		4 horas
4.8 Atención al parto normal.	Ariadna		2 horas
4.9 Fármacos en el parto.	Carmen María		2 horas
4.10 Analgesia y anestesia obstétrica.	Dr. García Villalba		2 horas
4.11 Asistencia y cuidado de la mujer en el parto dirigido.	Ariadna		2 hora
4.12 Aspectos psicológicos de la mujer durante el trabajo de parto	Maria Mar Murillo		2 horas
4.13 Diferentes alternativas en la asistencia obstétrica.	Ramon de la Fuente		1 hora
Unidad Temática V: Puerperio y Lactancia			14 horas
5.1 El puerperio.	Teresa Sánchez		2 horas
5.2 Fármacos en el puerperio y lactancia	Teresa Sánchez		1 horas
5.3 Adaptación psicosocial de la puérpera	Teresa Sánchez		1 horas
5.4 Secreción láctea	Teresa Sánchez		1 horas
5.5 Lactancia Materna	Jorge		7 horas
5.6 Atención domiciliaria en el puerperio	Teresa Sánchez		1 horas
5.7 Programa de postparto	Teresa Sánchez		1 horas
Unidad Temática VI: Recién Nacido Normal			12 horas
6.1 Adaptación a la vida extrauterina	Carmen Pérez		2 horas
6.2 Valoración del estado de salud del neonato	M. Ángeles G.		1 horas
6.3 Atención inmediata al recién nacido	Manolo Borrego		2 horas
6.4 Características anatómicas y fisiológicas del recién nacido	Manolo Borrego		1 horas
6.5 Atención al recién nacido normal	Juan Carlos Linares/ Pedro Ortuño		4 horas
6.6 Alimentación del recién nacido	M. Ángeles G.		1 horas
6.7 Asesoramiento al alta	Manolo Borrego		1 horas
Seminarios Teórico-prácticos (Talleres)			12 horas
Prácticas presentaciones y maniobras extracción RN	Esther		2 horas
Sutura episiotomías	Esther		8 horas
Protección y cuidados del periné en el parto	Ramon /Encarna		2 horas
Sesiones Clínicas			30 horas
1. El aparato genital femenino y órganos pélvicos relacionados			



2. Fisiología reproductiva femenina. Hormonas esteroideas			
3. Fisiología reproductiva masculina. Hormonas sexuales masculinas			
4. Ovogenésis y espermatogénesis			
5. Fecundación e implantación			
6. Periodo embrionario			
7. Periodo fetal. Desarrollo y maduración			
8. Fisiología fetal			
9. Placentación: decidua, líquido amniótico, amnios y corión			
10. Placenta a término: funciones, circulación y hormonas fetoplacentarias			
11. La consulta preconcepcional. Actividades preventivas			
12. Los cuidados prenatales: Programa y protocolos			
13. La Educación Maternal. Teorías y actualidad			
14. El Plan de Parto y Nacimiento			
15. Los ejercicios prenatales			
16. Biomecánica del parto			
17. El inicio del parto. Valoración riesgo			
18. Alumbramiento. Tipos, signos y atención de la matrona			
19. Analgesia no farmacológica en el parto			
20. Evidencia sobre hidratación y alimentación en el parto			
21. Anatomía de la mama. La secreción láctea			
22. El contacto piel con piel y lactancia precoz			
23. Pinzamientos tardío vs pinzamiento precoz			
24. Cuidados del periné y protección durante el parto			
25. Episiotomía y episiorrafia			
26. Valoración del neonato y cuidados inmediatos al RN			
27. Fisiología del Recién Nacido: Cuidados generales			
28. Alimentación al RN. Tipos de lactancia			
29. Pruebas cribaje. Control RN sano y calendario vacunaciones			
30. La visita puerperal			



5.2 Enfermería de la Mujer y Familia I

ASIGNATURA: ENFERMERÍA DE LA MUJER Y FAMILIA I			
ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CLASE DE TEORÍA Y/O PRÁCTICA	Total de horas teóricas y practicas		502
	Teoría		135
	Prácticas asistenciales		367
ACTIVIDADES FORMATIVAS (Presenciales y/o No presenciales)	Tareas docente con	Teoría (Uso metodologías participativas)	39 horas
		Seminarios Teórico- prácticos (Ensayos en grupo)	20 horas
		Sesiones clínicas/Debates	10 horas
		Total	69
	Tareas autónomas	Trabajo Autónomo del Residente	66
	Total		135
Objetivo	Al finalizar la materia la enfermera especialista estará capacitada para ofrecer atención especializada a las necesidades de salud reproductiva de la mujer y su familia		

COMPETENCIAS

Competencias generales

El residente adquirirá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ofrecer unos cuidados especializados a las necesidades de salud reproductiva de la mujer y su familia.

Competencias Específicas

SE IRÁN ESPECIFICANDO LAS COMPETENCIAS A CONSEGUIR CON LAS DIFERENTES UNIDADES TEMÁTICAS (SABER, SABER HACER, SABER ESTAR, QUERER HACER Y PODER HACER).



CONTENIDOS

Unidad Temática I

CUIDADOS DE LA SALUD REPRODUCTIVA DE LA MUJER

- 1.1 Programa de Atención a la Mujer y Salud sexual y reproductiva. Atención integral a la mujer y familia. Actividades educativas y asistenciales.
- 1.2 Atención de la salud sexual y reproductiva de la mujer. Historia clínica. Técnica de entrevista. Exploración ginecológica. Citología y toma de muestras. Exploraciones complementarias. Exploración mamaria
- 1.3 Planificación Familiar y consejo reproductivo. Contracepción. Elección del método contraceptivo. Atención de la matrona.
- 1.4 Métodos Naturales. Clasificación. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona.
- 1.5 Métodos de barrera. Clasificación. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona.
- 1.6 Contracepción Hormonal. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona.
- 1.7 Dispositivo Intrauterino. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona
- 1.8 Métodos Quirúrgicos. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona.
- 1.9 Contracepción en situaciones específicas. Contracepción de emergencia. Puerperio, lactancia, climaterio, VIH y otras. Asesoramiento, control y seguimiento Atención de la matrona.
- 1.10 Interrupción Voluntaria del Embarazo. Métodos de evacuación uterina. Asesoramiento, control y seguimiento. Aspectos psicológicos. Atención de la matrona.
- 1.11 Pubertad y Adolescencia. Evolución morfológica y biológica. Aspectos psicológicos y sociales. Información y educación sexual. Contracepción. Embarazo. Infecciones de transmisión sexual. Programas de jóvenes. Problemas ginecológicos en la pubertad y en la adolescencia. Atención de la matrona.
- 1.12 Climaterio y Menopausia. Cronología del climaterio. Evolución morfológica y biológica. Aspectos psicológicos y sociales. Problemas de salud más frecuentes. Medidas que promueven la salud. Tratamiento farmacológico. Tratamiento no farmacológico. Programa de menopausia. Atención de la matrona.
- 1.13 Fármacos en atención a la salud sexual y reproductiva. Farmacología en relación a los procesos reproductivos. Utilización y manejo de los fármacos. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.

Unidad Temática II

EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD REPRODUCTIVA

- 2.1 Epidemiología. Frecuencia de los problemas de salud reproductiva. Prevalencia e incidencia en problemas de salud reproductiva.
- 2.2 Pruebas diagnósticas en procesos de salud reproductiva. Sensibilidad y especificidad. Valor predictivo positivo y negativo.
- 2.3 Demografía maternal sanitaria maternal y reproductiva. Estructura de la población. Pirámides de población: Interpretación. Índices demográficos. Tasa, razón y proporción. Índices más representativos del fenómeno reproductivo. Factor migratorio: influencia de los índices reproductivos del país. Políticas de población.
- 2.4 Morbilidad reproductiva. Morbilidad de origen obstétrico. Morbilidad contraceptiva. Morbilidad ginecológica. Propuestas de la Organización Mundial de la Salud.



Unidad Temática III

ASPECTOS SOCIOANTROPOLÓGICOS EN SALUD REPRODUCTIVA

3.1 Influencias socioculturales en los cuidados de salud reproductiva. Cultura y sociedad. Significado social y cultural de la reproducción.

3.2 Perspectiva de Género. Significado social y cultural de ser mujer. Mujer y educación. Mujer y trabajo. Violencia contra las mujeres.

3.3 Familia y formas familiares. Estructuras familiares tradicionales. Estructuras familiares en evolución. Las familias monoparentales. Funciones de la familia. Los roles familiares. Atención de la matrona.

3.4 Antropología de la maternidad. Factores socioculturales que afectan la maternidad- paternidad. La nueva dimensión de la paternidad y maternidad.

3.5 Mujer e Inmigración. La diversidad. Multiculturalidad. Duelo migratorio. Atención de la matrona en las diferentes culturas.

Módulo teórico: Clases expositivas con participación de los alumnos/ Temario y seguimiento In Line. Total: 39 horas.

Trabajo Tutorizado por docentes Bloques IV y V: El alumno aplicará el conocimiento mediante trabajo tutorizado por docente. Total: 20 horas.

Sesiones clínicas /Debates: Preparación y exposición al grupo de trabajos individuales relacionados con los contenidos de la asignatura. Mesas redondas y debates donde los alumnos/as expondrán distintos temas relacionados con los problemas de salud trabajados en las diferentes unidades temáticas. Total: 10 horas.

(Véase secuenciación del programa)

METODOLOGÍA

- Clases magistrales expositiva- participativa.
- Grupos de discusión para fomentar el trabajo en equipo y la habilidad crítica y autocrítica.
- Sesiones clínicas donde se expondrán trabajos preparados por el/los alumno/os.
- Taller práctico para utilización programa estadístico spss.
- Seminarios que impliquen búsqueda bibliográfica y debate sobre una temática.
- Trabajos individuales o en grupo sobre temas relacionados con el temario impartido.
- Atención al alumnado mediante tutorías presenciales para la dirección de trabajos y consultas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje.



SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES

CONTENIDOS TEÓRICOS	DOCENTE	TIPO DE ACTIVIDAD	HORAS (previsión)
Unidad Temática I: Cuidados de la Salud Reproductiva de la Mujer			19
1. 1 Programa de Atención a la Mujer y Salud sexual y reproductiva. Atención integral a la mujer y familia. Actividades educativas y asistenciales	MJ Durban		1
1. 2 Atención de la salud sexual y reproductiva de la mujer. Historia clínica. Técnica de entrevista. Exploración ginecológica. Citología y toma de muestras. Exploraciones complementarias. Exploración mamaria.	Dr. Rascón		2
1.3 Planificación Familiar y consejo reproductivo. Contracepción. Elección del método contraceptivo. Atención de la matrona.	MJ Durban		1
1.4 Métodos Naturales. Clasificación. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona	MJ Durban		1
1. 5 Métodos de barrera. Clasificación. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona.	Inma Enriquez		1
1.6 Contracepción Hormonal. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona	Dr. Rascón/Inma E (1/1)		2
1.7 Dispositivo Intrauterino. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona	Dr. Rascón/ Inma E (1/1)		2
1. 8 Métodos Quirúrgicos. Asesoramiento, control y seguimiento. Atención de la matrona.	Dr. Rascón /Inma E. (1/1)		2
1.9 Contracepción en situaciones específicas. Contracepción de emergencia. Puerperio, lactancia, climaterio, VIH y otras. Asesoramiento, control y seguimiento Atención de la matrona.	Inma E.		1
1.10 Interrupción Voluntaria del Embarazo. Métodos de evacuación uterina. Asesoramiento, control y seguimiento. Aspectos psicológicos. Atención de la matrona.	Inma E.		1
1.11 Pubertad y Adolescencia. Evolución morfológica y biológica. Aspectos psicológicos y sociales. Información y educación sexual. Contracepción. Embarazo. Enfermedades de transmisión sexual. Programas de jóvenes. Problemas ginecológicos en la pubertad y en la adolescencia. Atención de la matrona.	Vanessa		2



1.12 Climaterio y Menopausia. Cronología del climaterio. Evolución morfológica y biológica. Aspectos psicológicos y sociales. Problemas de salud más frecuentes. Medidas que promueven la salud. Tratamiento farmacológico. Tratamiento no farmacológico Programa de menopausia. Atención de la matrona.	Vanessa		2
1. 13 Fármacos en atención a la salud sexual y reproductiva. Farmacología en relación a los procesos reproductivos. Utilización y manejo de los fármacos. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.	Dr. Rascón		1
Unidad Temática III: Epidemiología y Salud Reproductiva			10
3. 1 Epidemiología. Frecuencia de los problemas de salud reproductiva. Prevalencia e incidencia en problemas de salud reproductiva	Encarna Ruiz	Temario Apuntes	
3.2 Pruebas diagnósticas en procesos de salud reproductiva. Sensibilidad y especificidad. Valor predictivo positivo y negativo	Encarna Ruiz	Temario Apuntes	
3. 3 Demografía maternal sanitaria maternal y reproductiva. Estructura de la población. Pirámides de población; Interpretación. Índices demográficos. Tasa, razón y proporción. Índices más representativos del fenómeno reproductivo. Factor migratorio: influencia de los índices reproductivos del país. Políticas de población.	Encarna Ruiz	Temario Apuntes	
3.4 Morbilidad reproductiva. Morbilidad de origen obstétrico. Morbilidad contraceptiva. Morbilidad ginecológica. Propuestas de la Organización Mundial de la Salud.	Encarna Ruiz	Temario Apuntes	
Unidad Temática V: Aspectos Socio antropológicos en Salud Reproductiva			10
5.1 Influencias socioculturales en los cuidados de salud reproductiva. Cultura y sociedad. Significado social y cultural de la reproducción	Consuelo	Temario Apuntes	
5.2 Perspectiva de Género. Significado social y cultural de ser mujer. Mujer y educación. Mujer y trabajo. Violencia contra las mujeres.	Consuelo	Temario Apuntes	
5.3 Familia y formas familiares. Estructuras familiares tradicionales. Estructuras familiares en evolución. Las familias monoparentales. Funciones de la familia. Los roles familiares. Atención de la matrona.	Consuelo	Temario Apuntes	
5.4 Antropología de la maternidad. Factores socioculturales que afectan la maternidad- paternidad. La nueva dimensión de la paternidad y maternidad.	Consuelo	Temario Apuntes	
5.5 Mujer e Inmigración. La diversidad. Multiculturalidad. Duelo migratorio. Atención de la matrona en las diferentes culturas.	Consuelo	Temario Apuntes	
Trabajo Tutorizado Unidad tematica V y VI	Docentes		20 horas
	Encarna Ruiz		
	Consuelo Sánchez		



Sesiones Clínicas	Docente	Residente	10 horas
1.Actividades asistenciales y educativas en salud sexual y reproductiva			
2. La elección del método anticonceptivo. Atención matrona			
3. Métodos naturales de planificación familiar. Atención matrona			
4. Métodos barrera, hormonales y quirúrgicos. Atención matrona			
5. Contracepción de emergencia. Asesoramiento y seguimiento			
6.Las ITS			
7.Contracepción en la adolescencia			
8. Contracepción en la lactancia: MELA			
9. El suelo pélvico. Reeduación y ejercicios			
10. El climaterio: Cambios físicos, psicológicos y sociales			
11. Tratamiento farmacológico de la menopausia			
12. Tratamiento o farmacológico de la menopausia			
13. La Mutilación genital femenina. Tipos y legislación			
14. La violencia contra las mujeres			
15. Atención a la mujer inmigrante. La competencia cultural			
16. Los ciclos de Estrés			
17. Métodos de fertilidad basados en el conocimiento del ciclo			
18. Prevalencia de los problemas de salud reproductiva			
BIII.BLIOGRAFÍA BÁSICA			
<i>Lecturas obligatorias</i>			
<i>Lecturas recomendadas</i>			
<i>Direcciones Web</i>			



SISTEMA DE EVALUACIÓN

Aspectos y/o criterios

- Asistencia a clases teóricas, talleres prácticos y sesiones clínicas obligatoria.
- Evaluación contenidos teóricos al finalizar periodo residencia
- Trabajos individuales tutorizados en el que el alumno/a podrá ampliar cualquiera de los temas incluidos en el temario.
- Análisis de bases de datos estadísticas y exposición en clase.
- Preparación de sesiones clínicas sobre temas relacionados con la asignatura que expondrán en la unidad de obstetricia. Estas sesiones serán valoradas por los tutores y docentes.
- Demostración de adquisición de conocimientos teóricos y habilidades en la práctica clínica mediante contacto con tutores y personal asistencial.
- Se valorarán los siguientes trabajos opcionales realizados a lo largo de la asignatura: Participación activa del estudiante en el aula; Valoración positiva de actividades externas al aula: conferencias y seminarios relacionados con temas trabajados en la asignatura, lecturas complementarias, búsqueda adicional de información, etc.



5. 3 Educación para la Salud de la Mujer

ASIGNATURA: EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE LA MUJER

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CLASE DE TEORÍA Y/O PRÁCTICA	Total de horas teóricas y practicas		60
	Teoría		60
	Prácticas asistenciales		-----
ACTIVIDADES FORMATIVAS (Presenciales y/o No presenciales)	Tareas docente con	Teoría: Manual apuntes y Consulta on Line con docentes	14 horas
		Seminario Teórico- prácticos : Taller Habilidades Comunicación	4 horas
		Trabajo Tutorizado	15 horas
		Total	33
	Tareas autónomas	Trabajo Autónomo del Alumno	27
Total		60	
Objetivo	Al finalizar la materia la enfermera en formación estará capacitada para utilizar los fundamentos y la metodología básica necesarios para ofrecer educación sanitaria a la población en relación con su salud reproductiva.		

COMPETENCIAS

Competencias generales

El residente adquirirá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ofrecer educación sanitaria a la población en relación con su salud reproductiva.

Competencias Específicas

SE IRÁN ESPECIFICANDO LAS COMPETENCIAS A CONSEGUIR CON LAS DIFERENTES UNIDADES TEMÁTICAS



CONTENIDOS

Unidad Temática I: INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- 1.1 **Educación para la salud de la mujer.** Concepto. Bases teóricas. Objetivos y funciones. Tendencias. Campos de acción. La mujer como agente de educación sanitaria.
- 1.2 **Educación sanitaria individual y educación sanitaria grupal.** Ventajas e inconvenientes. Aplicaciones en los programas de salud de la mujer.

Unidad Temática II: APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN

- 2.1 **El aprendizaje en adultos.** Teorías del aprendizaje. Características del aprendizaje en adultos.
- 2.5 **Actitudes y comportamientos en salud.** Consecuencias sobre la salud. Factores que influyen en el comportamiento. Obstáculo para el cambio en hábitos de salud de la mujer.
- 2.6 **El proceso comunicativo en la educación para la salud de la mujer.** Componentes de la comunicación y tipos de comunicación. Factores determinantes en el proceso comunicativo. Obstáculos comunicativos.

Unidad Temática III: METODOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE LA MUJER

- 3.1 **Estrategias didácticas.** Diferentes técnicas aplicadas para la salud. Elección de la técnica.
- 3.2 **Aplicación de la dinámica de grupos en los programas educativos para la salud de la mujer.** Conducción de grupos: qué es un grupo. El grupo cómo agente educador. Dinámica de grupos.
- 3.3 **Perspectiva de Género en los programas de educación para la salud.** El constructo de género como determinante de la salud. El derecho de las mujeres a decidir sobre su salud.
- 3.4 **Elaboración de un programa de educación sanitaria para la mujer.** Objetivos: elaboración y características. Guía didáctica de actividades educativas. Evaluación: tipos de evaluación.

Módulo teórico: Clases expositivas con participación de los alumnos. Total: 14 horas

Módulo Teórico- práctico: Taller sobre habilidades en comunicación: Total 4 horas

Módulo de Sesiones clínicas: Trabajo Tutorizado por las docentes: Total de 15 horas

(Véase secuenciación del programa)

METODOLOGÍA

- **Clase expositiva- participativa.**
- **Grupos de discusión para fomentar el trabajo en equipo y la habilidad crítica y autocrítica.**
- **Roll-play, etc para ensayar habilidades comunicativas**
- **Cuaderno del residente y portafolio**
- **Atención al alumnado mediante tutorías presenciales para la dirección de trabajos y consultas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje.**



SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES

CONTENIDOS TEÓRICOS	DOCENTE	TIPO DE ACTIVIDAD	HORAS (previsión)
Unidad Temática I: Introducción a la educación para la salud			2 horas
1.1 Educación para la salud de la mujer. Concepto. Bases teóricas. Objetivos y funciones. Tendencias. Campos de acción. La mujer como agente de educación sanitaria.	Pilar Gregorio	Temario/Apuntes	
1.2 Educación sanitaria individual y educación sanitaria grupal. Ventajas e inconvenientes. Aplicaciones en los programas de salud de la mujer.	Manuela	Temario/Apuntes	
Unidad Temática II: Aprendizaje y Comunicación			6 horas
2.1 El aprendizaje en adultos. Teorías del aprendizaje. Características del aprendizaje en adultos.	Pilar Gregorio	Temario/Apuntes	
2.2 Actitudes y comportamientos en salud. Consecuencias sobre la salud. Factores que influyen en el comportamiento. Obstáculo para el cambio en hábitos de salud de la mujer.	Pilar Gregorio	Temario/Apuntes	
2.3 El proceso comunicativo en la educación para la salud de la mujer. Componentes de la comunicación y tipos de comunicación. Factores determinantes en el proceso comunicativo. Obstáculos comunicativos.	Pilar Gregorio	Temario/Apuntes	
Unidad Temática III: Metodología en la educación para la salud de la mujer			6 horas
3.1 Estrategias Didácticas. Diferentes técnicas aplicadas a la educación para la salud. La elección de la técnica.	Manuela	Temario/Apuntes	
3.2 Aplicación de la dinámica de grupos en los programas educativos para la salud de la mujer. Conducción de grupos: qué es un grupo. El grupo cómo agente educador. Dinámica de grupos.	Manuela	Temario/Apuntes	
3.3 Perspectiva de Género en los programas de educación para la salud. El constructo de género como determinante de la salud. El derecho de las mujeres a decidir sobre su salud.	Manuela	Temario/Apuntes	
3.3 Elaboración de un programa de educación sanitaria para la mujer. Objetivos: elaboración y características. Guía didáctica de actividades educativas. Evaluación: Tipos de evaluación.	Manuela	Temario/Apuntes	
Seminario Teórico-práctico (Taller)			4 horas
Habilidades en comunicación	Manuela/Pilar		4 horas
Trabajo Tutorizado			15 horas
1.	Tutor	Residente	
2.			
3.			
4.			



5.			
6.			

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Lecturas obligatorias

--

Lecturas recomendadas

--

Direcciones Web

--

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Aspectos y/o criterios

- Asistencia obligatoria a taller práctico.
- Trabajos individuales tutorizados en el que el alumno/a realizará un programa de educación sanitaria para la mujer.
- Demostración de adquisición de conocimientos teóricos y habilidades en la práctica clínica mediante contacto con tutores y personal asistencial.
- Se valorarán los siguientes trabajos opcionales realizados a lo largo de la asignatura: Participación activa del estudiante en el aula; Valoración positiva de actividades externas al aula: conferencias y seminarios relacionados con temas trabajados en la asignatura, lecturas complementarias, búsqueda adicional de información, etc.



6. CALENDARIO DE SESIONES CLÍNICAS PARA CURSO 2014/15

Las sesiones clínicas de la Unidad Docente se harán todos los jueves últimos de mes en el Aula de Matronas de la Bola Azul. Cada sesión será aproximadamente de 30 minutos.

Los residentes deberán entregar previamente un guión-resumen a la coordinadora para que lo entregue a los asistentes. Si quieren pasar algún artículo o protocolo para completar la sesión lo enviarán antes para que puedan estar hechas las fotocopias el día de la sesión. Al tutor se le entregará la sesión completa con bibliografía y exposición para su evaluación.

La sesión clínica se realizará podrá repetirse a indicación del tutor/tutores en la unidad donde este rotando el residente. El horario será de 8 a 15 horas, igual que la jornada laboral y se estructurará del siguiente modo:

1. De 8 a 11 exposición de sesiones
2. De 11 a 11.30 Descanso
3. De 11.30 a 14.30 horas exposición de sesiones
4. Si algún residente está de vacaciones realizará la sesión correspondiente en otra jornada de sesiones que acordará con el tutor.

7. PORTAL EIR (PCCEIR)

Los cursos desde el año pasado no son obligatorios, cada centro ofertará un número determinado y se comunicará a los residentes su fecha de realización.

8. PRÁCTICAS CLÍNICAS

La formación clínica tiene por objeto que la matrona residente realice durante el periodo formativo las **actividades de carácter asistencial imbricadas con la adquisición de conocimientos teóricos** necesarios para adquirir las competencias profesionales que se citan en este programa, con una supervisión decreciente.

A estos efectos, durante el primer año de formación dicha supervisión será de presencia física, teniendo un carácter decreciente durante el segundo año de formación, hasta alcanzar, al final del mismo, el grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la profesión.



Entre el **60%-70%** de la formación clínica se realizará en atención especializada, en hospital en el que se lleve a cabo el programa de atención materno-infantil, y entre **40%-30%** en atención primaria y comunitaria, donde se desarrollen los programas de atención a la mujer y/o salud sexual, reproductiva y climaterio.

Actividades mínimas de aprendizaje clínico

Al concluir el periodo de formación, la matrona residente deberá haber realizado, como mínimo, las siguientes actividades bajo adecuada supervisión:

- Entrevista y confección de la historia clínica de salud reproductiva (obstétrico-ginecológica) de 100 mujeres.
- Control y asistencia de mujeres gestantes que implique por lo menos 100 reconocimientos prenatales.
- Vigilar y asistir a 40 mujeres gestantes de riesgo.
- Llevar a cabo un programa de Educación Maternal en 2 grupos de mujeres.
- Asistir a 100 parturientas con los medios clínicos y técnicos adecuados.
- Asistir a un mínimo de 80 partos normales.
- Asistir a 40 parturientas que presentan factores de alto riesgo.
- Participar activamente en la atención del parto instrumental o cesárea de 20 mujeres.
- Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento de 100 puérperas.
- Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento de 100 recién nacidos sanos.
- Observación y cuidado de al menos 20 recién nacidos que necesiten cuidados especiales (nacidos pre-término, pos-término, bajo peso o con problemas de salud).
- Realizar toma de muestras cervicales y vaginales, para citologías, exámenes en fresco, cultivos y otros exámenes, en al menos 150 mujeres.
- Asesoramiento y cuidado de al menos 40 mujeres en materia de ginecología.
- Asesoramiento y cuidado de al menos 20 mujeres en materia de climaterio.
- Detección y asesoramiento de 30 mujeres que presenten infecciones de transmisión sexual.
- Asesorar en materia de anticoncepción y sexualidad a 60 mujeres incluido la contracepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo.
- Atender y asesorar de manera individual a 25 jóvenes en materia de sexualidad y contracepción.
- Participar responsabilizándose en dos intervenciones grupales de educación sexual y reproductiva dirigidas a mujeres y jóvenes en la comunidad.
- Participar activamente en, al menos, un programa sobre el climaterio.



- Realizar visitas domiciliarias al recién nacido y puérpera

Para llevar a cabo estos requisitos, el/la enfermero/a Especialista en formación, realizará prácticas en distintas dependencias y servicios del hospital y centros de atención primaria

8.1 INFORMACIÓN Y NORMAS PARA LAS PRÁCTICAS

- La duración de las rotaciones será de 15 días a 1 mes con objeto de alcanzar los objetivos propuestos. Se repetirán algunas rotaciones hasta alcanzar el número de horas correspondientes a la formación práctica.
- El horario de prácticas será de **8 a 15 horas** para el turno de mañana y de **15 a 22** en el turno de tarde **con independencia de la actividad asistencial**. En las rotaciones en consultas el /la residente aprovechará las horas en las que no hay actividad para preparar y revisar las historias de las mujeres atendidas y para realizar resto labores de consulta junto a la matrona/ enfermera de referencia.
- **Vacaciones:** Se disfrutará la parte proporcional que corresponde al año 2014, en el último trimestre del año. La fecha será solicitada por el residente en su hospital y comunicada a su tutora y a la coordinadora de la Unidad Docente. En 2015 se disfrutará un mes completo a solicitar por el/ la residente, siempre fuera del periodo destinado al programa teórico.
- **Resto de permisos reglamentarios y días de libre disposición de acuerdo a las normas de política de personal de cada centro.**
- La firma de las vacaciones se cursará en el Hospital, donde el enfermero/a en formación tiene la plaza asignada. Es requisito imprescindible para poder disfrutarlas.
- Cuando las residentes se encuentren realizando las prácticas en la unidad de paritorio y, con objeto de no coincidir varios residentes los turnos serán de mañana y tarde.
- Mediante la firma del contrato de trabajo, el enfermero/a en formación **acepta los medios de control y disciplina dispuestos con carácter general por la Unidad Docente y los Ministerios de Educación y Cultura y de Sanidad y Consumo**, que se destinan a garantizar el aprovechamiento suficiente de los



dos años lectivos de duración del programa de formación, para alcanzar progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidad profesional necesarios para ejercer la especialidad de modo eficiente.

- Los **cambios** en algún **turno** de prácticas de mañana a tarde o viceversa, se harán siempre con otro residente y en la misma unidad de prácticas. **Se solicitarán al tutor o en su ausencia al supervisor/a de la unidad** donde se encuentre realizando las mismas, siendo estos/as quienes **autorizarán o denegarán el cambio**, en todo caso, siempre se entregará copia del cambio al tutor/a de prácticas si el supervisor/a concede el mismo.
- **No se permiten otro tipo de cambios salvo casos excepcionales**, que tendrán que ser siempre justificados, y sólo podrán ser autorizados por el tutor de prácticas y/o el coordinador de la unidad docente, en coordinación con las supervisiones donde se encuentren realizando las prácticas.
- No se permiten cambios en las rotaciones de atención primaria. Tampoco se permitirá ningún cambio que pueda producir detrimento en la programación teórica.
- **El tutor de prácticas decidirá el momento de prestar asistencia activa al parto**, después del cual, el enfermero/a especialista en formación rellenará todos los datos de la hoja de seguimiento y asistencia de partos realizados por los mismos, y posteriormente la entregará al tutor.
- De la misma forma, se realizará un registro pormenorizado según consta en el libro del residente, sobre todas aquellas actividades que deben contabilizarse, para control de las actividades mínimas de aprendizaje.
- Tal como viene reflejado en los respectivos contratos de trabajo, **es obligatoria la asistencia a la teoría y a las prácticas**. Solo se faltará por motivos justificados y tendrá que presentarse justificante de dicha ausencia. Si alguien falta por enfermedad, tiene que comunicarlo por vía telefónica al coordinador/a ó al tutor y a la unidad donde este realizando su rotación. Ninguna ausencia debe quedar sin justificar y estar contemplada en la política de personal del centro de referencia del residente.
- Si afecta a las rotaciones de atención primaria, lo notificará también a la matrona del centro de salud, si afecta a las rotaciones de atención especializada lo hará



también a la supervisión donde se encuentre realizando las prácticas o en su defecto, a la subdirección o dirección de enfermería.

- En todo caso, siempre tiene que justificarlo con **parte de baja**, que entregará en la subdirección ó dirección de enfermería (donde corresponda), igualmente entregará fotocopia de la misma al/la coordinador/a. En caso de permiso de salida se ajustará a la normativa de permisos de salida de cada centro. Si afecta a la teoría, pedirá permiso al profesorado responsable y en su defecto al/la coordinador/a docente.

8.2 GUARDIAS

- **Las guardias se realizarán en turno de noche, entendiéndose como tal, la prestación de servicios desde las veintidós horas a las ocho horas del día siguiente.**
- Se realizan 3 guardias por mes a excepción del que se tome de vacaciones.
- Para poder **cambiar el día de guardia** que se le ha asignado, lo tiene que **autorizar el tutor del residente**. Los cambios se autorizarán entre los enfermeros/as en formación, se autorizarán siempre por el tutor del residente y se dejarán firmados en el libro de cambios de la unidad.
- Los cambios se realizarán para la misma Unidad aunque en distinto día, no permitiéndose los cambios para Unidades distintas.
- No se permiten cambios de guardias **si** suponen una alteración en las prácticas clínicas regladas y/o de las clases teóricas.
- **Excepcionalmente, y previa justificación**, el/la tutor/a de prácticas en coordinación con la supervisión de la unidad donde se realice la guardia, podrá autorizar dichos cambios.

8.3 ROTACIÓN PRÁCTICAS DE PRIMER CURSO

Atención Especializada: Hospital Torrecárdenas; Agencia Pública Sanitaria Poniente y Hospital de la Inmaculada de Huerca- Overa.

➤ Unidad de Gestantes de mediano y alto riesgo
➤ Unidad de Fisiopatología fetal.
➤ Unidad de Partos.
➤ Unidad de Puerperio/ Recién nacido cuidados mínimos



- Consulta Planificación Familiar
- Urgencias Obstétrico-Ginecológicas

Atención Primaria:

- Distrito Almería “ Centro de Salud de Nijar”
- Distrito Almería “Centro de Salud Bajo Andarax”
- Distrito Poniente “Centro de Salud de El Ejido”

Duración de las prácticas clínicas en las distintas unidades

ROTACIONES PRIMER AÑO	DURACIÓN
Paritorio (Dilatación, Parto y Postparto)	3,5 meses+ 300 horas nocturnas
Hospitalización gestantes bajo y medio riesgo	1 mes
Urgencias Obstétrico-Ginecológicas	15 días
Hospitalización de Puerperio de bajo riesgo	1 mes
Unidad de Fisiopatología Fetal (monitorización)	15 días
Atención Primaria	3 meses
Planificación Familiar	1 mes
Teoría	1,5 meses
TOTAL	11,5 MESES +30 noches



Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

GUIA FORMATIVA
ITINERARIOS DOCENTES
EIR



JUNTA DE ANDALUCIA

ROTACIÓN DE RESIDENTES DE PRIMER AÑO

RESIDENTES	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviemb.	Dic.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
EIR	Teoría	Paritorio	Paritorio	URG/CBF	Gestantes	Paritorio	Planificac.	Puérperas	CS El Ejido	CS El Ejido	Paritorio	CS Roquetas	Paritorio
EIR	Teoría	Paritorio	Paritorio	Gestantes	Puérperas	CS El Ejido	CS El Ejido	Paritorio	URG/CBF	CS Roquetas	Planificac.	Paritorio	Paritorio

Unidades de rotación durante el primer año:

- Unidad Paritorio: Dilatación, parto y postparto.....3,5 meses + 300 horas nocturnas
- Hospitalización área de puerperio.....1 meses
- Hospitalización área de gestantes.....1 meses
- Consulta de fisiopatología fetal 15 días
- Centro de salud..... 3 meses
- Planificación Familiar..... 1mes
- Urgencias Obstétrico-Ginecológicas..... 15 días



8.4 ACTIVIDADES A REALIZAR EN LAS DISTINTAS UNIDADES

La matrona en formación deberá desarrollar a lo largo de su periodo formativo la rotación por diferentes áreas asistenciales necesarias para ir adquiriendo las competencias específicas vinculadas a cada una de aquellas. Para ello se han determinado una serie de criterios para cada una de las rotaciones que posibilitan su adquisición.

Estos criterios vienen especificados en los sistemas de registro que se le entregan a cada residente al inicio de cada rotación y que se encuentran en el libro registros del residente. A su vez el tutor explicará dichos criterios al personal asistencial de la unidad con el fin de que puedan colaborar de forma más eficaz en su formación.

La supervisión para el cumplimiento de estas actividades estará a cargo de los profesionales de cada una de las unidades asistenciales, previamente el tutor se reunirá con el residente para presentar el contenido docente de esa rotación, las actividades a realizar, objetivos y al concluirla entregará al residente la evaluación de dicha rotación.

Los/as profesionales asistenciales deberán firmar los registros de asistencia de los residentes y comentar con el tutor la progresión de las mismas. El residente deberá registrar el número de actividades de aprendizaje realizados durante cada rotación y cumplimentará los registros on line. Estos registros junto a la planilla de resumen de actividades se entregarán al tutor al finalizar cada rotación.

Durante el segundo año de formación y para asegurar el cumplimiento del programa formativo, la residente podrá desarrollar parte de su programa práctico en el centro de referencia de la Unidad Docente (Complejo Hospitalario de Torrecárdenas) o en rotación externa.

Las sesiones clínicas que se realicen en cada rotación serán evaluadas junto con las actividades complementarias realizadas en las mismas. Los registros presentados por el residente, la evaluación de la sesiones/búsquedas realizadas esa rotación junto a la hoja de evaluación del tutor y la entrevista realizada quedarán archivados anualmente en la Unidad Docente de Matronas.



INDICE

Introducción.....	4
Estructura Unidad Docente de Matronas.....	6
Horarios de Teoría y prácticas.....	6
Programa Teórico.....	7
Guías Docentes.....	17
▪ Enfermería Maternal y Recién Nacido I.....	17
▪ Enfermería de la Mujer y Familia I.....	25
▪ Educación para la Salud de la Mujer.....	31
Prácticas Clínicas.....	35
▪ Información y Normas de las prácticas.....	36
▪ Guardias.....	37
▪ Rotaciones primer curso.....	38
▪ Actividades a realizar en las distintas unidades.....	40



3. INTRODUCCIÓN

Iniciáis el 2º y último año de vuestro periodo de residencia. En cuanto a funcionamiento, de actividades docentes y asistenciales, igual que ocurrió el año anterior se mantendrán los circuitos de colaboración tanto en las rotaciones como en la participación en formación teórica, como se han ido realizando desde el inicio de la Unidad Provincial de Matronas en 2009.

El programa formativo de la Especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), se desarrollará a tiempo completo, siendo incompatible con cualquier otra actividad profesional ó formativa de acuerdo con lo previsto en el artículo 20.3.a) de la ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias mediante el sistema de residencia en esta Unidad Docente.

Este sistema obligará, simultáneamente, a recibir una formación y a prestar un trabajo que permita a la enfermera o enfermero, aplicar y perfeccionar sus conocimientos, proporcionándole una práctica profesional programada y supervisada con el fin de alcanzar, de forma progresiva, los conocimientos y la responsabilidad profesional necesarios para ejercer la especialidad de modo eficiente.

En el RD 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en ciencias de la salud, en la disposición transitoria tercera, referida a las normas específicas para las especialidades de enfermería, se establece que la evaluación se efectuará utilizando las calificaciones de suficiente, destacado ó de excelente, cuando la evaluación sea favorable ó de no apto cuando fuera negativa. Se siguen los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Matronas para aplicar estas calificaciones.

Durante la realización del programa formativo, deberán superarse todas las materias y cumplirse la totalidad de las horas que lo componen. En consecuencia, la evaluación desfavorable que, como máximo podrá comportar dos convocatorias, o la no presentación a la misma, así como la falta de seguimiento del total de horas en proporción igual o superior al 10% de cada materia, dará lugar a la calificación de "no apto".

Siguiendo las directrices de estas Ordenes Ministeriales, el objetivo de esta Unidad Docente es formar un especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) que, *“con una con una actitud científica responsable y utilizando los medios clínicos y tecnológicos adecuados al desarrollo de la ciencia en cada momento, proporciona*



una atención integral a la salud sexual, reproductiva y maternal de la mujer, en su facetas preventiva, de promoción y de atención y recuperación de la salud, incluyendo así mismo la atención a la madre, en el diagnóstico, control y asistencia del embarazo, parto y puerperio normal y la atención al hijo recién nacido sano, hasta el 28 día de vida”.

Esta Unidad Docente, garantiza el cumplimiento de la normativa en vigor. El perfil competencial de la enfermera especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) que se contiene en este programa formativo, se ha ajustado a las directrices derivadas, de la Confederación Internacional de Matronas, a las directrices de la Unión Europea contenidas en el artículo 55 del Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, que se refiere a las actividades profesionales que, como mínimo, deben realizar las matronas, así como a las necesidades del Sistema Nacional de Salud, a la evolución de los conocimientos científicos y a las demandas de la sociedad actual, que reclama un profesional mucho mas implicado en las facetas preventiva y de promoción de la salud de la mujer.

El **perfil competencial** derivado de dicho esquema determina que al concluir su programa formativo la matrona debe ser competente y en consecuencia estar capacitada para:

- x) Participar y, en su caso, liderar y dinamizar programas de salud materno-infantil, atención a la mujer y de salud sexual y reproductiva.
- y) Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el embarazo, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
- z) Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el parto, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
- aa) Prestar atención al binomio madre-hijo en el diagnóstico, control y asistencia durante el puerperio, auxiliándose de los medios clínicos y tecnológicos adecuados.
- bb) Prestar atención al neonato dirigida a favorecer los procesos de adaptación y detectar precozmente las situaciones de riesgo.
- cc) Detectar precozmente los factores de riesgo y problemas de salud en el binomio madre-hijo durante el embarazo, parto y puerperio, llevando a cabo actividades de diagnóstico, control, derivación y seguimiento de los mismos, y, en caso necesario, tomar las medidas de urgencia oportunas.
- dd) Realizar una adecuada educación para la salud a la mujer, familia y comunidad identificando las necesidades de aprendizaje en relación



con la salud materno-infantil, la salud sexual, reproductiva y en el climaterio, llevando a cabo los diferentes programas educativos relacionados con las necesidades detectadas.

- ee) Realizar consejo afectivo sexual y consejo reproductivo a la mujer, jóvenes y familia.
- ff) Promover una vivencia positiva y una actitud responsable de la sexualidad en la población y asesorar en materia de anticoncepción.
- gg) Realizar actividades de promoción, prevención y colaborar en las actividades de asistencia y recuperación de la salud sexual, reproductiva y del climaterio de la mujer.
- hh) Detectar en la mujer factores de riesgo genético y problemas ginecológicos, para derivar, en su caso al profesional competente.
- ii) Aplicar los principios del razonamiento clínico, detección de problemas, toma de decisiones, plan de actuación y cuidados y evaluación, adecuados a las diferentes situaciones clínicas en el ámbito de actuación de la matrona.
- jj) Establecer una comunicación efectiva con la mujer, familia y grupos sociales.
- kk) Trabajar y comunicarse de forma efectiva con el equipo de salud.
- ll) Ejercer la profesión de matrona de forma ética en base a la legislación vigente y asumir la responsabilidad derivada de sus actuaciones.
- mm) Asesorar sobre la legislación vigente encaminada a proteger los derechos de la mujer y su familia.
- nn) Gestionar las actividades y recursos existentes en el ámbito de la atención de salud materno-infantil y la atención de salud sexual y reproductiva.
- oo) Emitir los informes necesarios y registrar de forma efectiva las actividades realizadas.
- pp) Llevar a cabo actividades docentes dirigidas a las propias matronas y otros profesionales de la salud, en cualquiera de sus niveles.
- qq) Desarrollar actividades de investigación encaminadas a la mejora continua de la actividad profesional, y por tanto, del nivel de salud de la mujer y del recién nacido.
- rr) Realizar una práctica clínica basada en la evidencia científica disponible.
- ss) Mantener actualizadas las competencias profesionales.
- tt) Liderar y desarrollar la especialidad mediante el compromiso profesional.



2. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DOCENTE DE MATRONAS

El Colaborador Docente es el profesional de referencia en cada una de las rotaciones que realice el /la residente.

En el segundo año de residencia están programadas rotaciones por otras unidades diferentes a nuestro hospital de referencia. Los residentes estarán asignados a los distintos hospitales donde realizan la mayor parte de su formación como especialistas. En este segundo año de residencia están programadas rotaciones a las unidades de paritorio de los otros centros hospitalarios de la Unidad, y en el Complejo Hospitalario Torrecárdenas para las rotaciones en áreas de UCI-Neonatos, unidad de Alto Riesgo Obstétrico y unidad de Reproducción.

3. HORARIO DE TEORÍA Y PRÁCTICAS³

Las matronas residentes cumplirán el programa formativo durante un período de dos años a tiempo completo, lo que incluirá, tal como prevé el artículo 54.1b) del Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre (que transpone la directiva 2005/36/CE), una dedicación mínima a actividades docentes-asistenciales de 3.600 horas.

La dedicación del residente a la adquisición de conocimientos teóricos será el 26% del total de la duración del programa formativo, calculado sobre la jornada anual ordinaria efectiva (sin computar Atención Continuada).

La formación teórica necesaria para la práctica clínica versará sobre las materias que se desarrollan en el anexo del programa oficial, según los siguientes epígrafes:

- Enfermería Maternal y del Recién Nacido I
- Enfermería Maternal y del Recién Nacido II
- Enfermería de la Mujer y la Familia
- Educación para la Salud de la Mujer
- Administración de los Servicios Obstétrico-Ginecológicos (Matrona)
- Investigación en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona)
- Legislación y Deontología en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona).

³ Las modificaciones que se puedan producir a lo largo del año lectivo serán notificadas con antelación.



La distribución de general de teoría y práctica durante el segundo año de residencia es la siguiente:

- Durante los meses de **mayo, junio, julio, agosto y septiembre**: Se realizarán las rotaciones previstas en la planilla y se disfrutará de un mes de permiso de vacaciones, a elegir por cada residente.
- Durante el mes de octubre se llevará a cabo el Programa Docente correspondiente a ese curso:
 - Clases teóricas todos los días de 8 a 13.30 y de 16 a 20 horas
 - Lugar: Aula Matronas de Bola Azul
- Durante todo el curso los últimos jueves de cada mes se dedicará a actividades formativas a cargo de los/las residentes de primer y segundo año: Sesiones clínicas, revisiones bibliográficas y estudio de casos clínicos asignados en sus respectivos libros del residente. La evaluación de dichas sesiones será realizada por los tutores/coordinadora y se añadirán a la evaluación de la rotación correspondiente a ese mes.
- En esa misma jornada se aprovechará para realizar entrevistas con cada uno de los tutores. Estas sesiones se realizarán, en principio, en el Aula de Matronas de la Bola azul. En caso de realizarlas en algún centro acreditado de la unidad se avisará previamente.
- El/la residente de matrona realizará 30 horas de Atención Continuada, tres guardias mensuales adaptándolas al horario de las diferentes rotaciones.
- Los turnos de rotación de paritorio, a partir de estas fechas será de 12 o 14 horas dependiendo del hospital por el que se esté rotando (Cercanía o no del domicilio).

4. PROGRAMA TEÓRICO⁴

4.1 Asignaturas del segundo año

- Enfermería Maternal y del Recién Nacido II
- Enfermería de la Mujer y Familia II
- Portal EIR (PCEIR): Durante el segundo año se realizarán los Módulos Investigación y Práctica Basada en la Evidencia.

⁴ Al final de este documento Guía se adjuntarán las Guías Docente de cada una de las asignaturas.



4.2 Organización de las Asignaturas y Profesorado

El programa teórico se impartirá en el Aula de Matronas situada en la Unidad Integral de Formación del Complejo Hospitalario Torrecárdenas situada en la 3ª planta de la Bola Azul.

La coordinación de las asignaturas impartidas se realizará a través de la coordinadora de la Unidad Docente, mientras que las asignaturas realizadas en el PCEIR, se harán por los docentes asignados desde la Consejería de Salud.

Los diferentes docentes entregarán a las residentes el programa de los temas que imparten, los objetivos definidos en competencias (conocimientos, habilidades y actitudes), la metodología docente empleada en cada uno de ellos y la bibliografía aconsejada por cada uno de los docentes. Cada asignatura consta de varias unidades temáticas que serán impartidas por matronas y tocólogos de los centros adscritos a la Unidad docente. En cada una de las asignaturas se realizarán talleres prácticos que completarán la formación teórica del residente. La evaluación se realizará mediante un examen al final del año de residencia, en el mes de abril. Dicha prueba constará de preguntas y desarrollo de casos clínicos.

Los docentes de la asignatura Enfermería Maternal y Recién Nacido II son: Miguel Fernández Soriano (CHT), Ana Fernández (CHT), Fátima Amaya (CHT), María del Mar Martín Moya (CHT), Elia Dionis (CHT), Chiara Di Giovanni (CHT), Pilar Cabrera (CHT), Patricia Ferrando (CHT), Martina Trabalón (CHT), Luís Ferre (CHT), Margarita Sánchez (CHT), M^a Paz (EPHPo), Rafael (EPHPo), Manuel González Ripoll (CHT), Rafael Caparrós (EPHPo) y Pablo (EPHPo).

Los docentes de la asignatura Enfermería de la Mujer y Familia I son: Gabriel Fiol (CHT), Mariola (H. Huerca), Alba Moya (EPHPo), Miguel Aragón (CHT), Guadalupe Díaz (CHT), Emilia Carrera (Distrito Poniente), Alicia (EPHPo).

Los docentes de la asignatura Legislación de la Mujer Encarna Ruiz (H. Huerca) y Olaya Martín Rodríguez (H. Huerca).

4.3 Servicios disponibles para el/la enfermero/a especialista en formación

El enfermero/a especialista en formación dispone de:



- Acceso a los servicios de la Biblioteca del Complejo Hospitalario Torrecárdenas y a la Biblioteca virtual de SAS a través de su clave personal. Acceso a los servicios de la biblioteca del Hospital.
- Acceso a los servicios de la Biblioteca del Hospital Empresa Pública de Poniente y del Hospital comarcal la Inmaculada de Huerca Overa.
- Un aula de informática en el edificio administrativo del Complejo Hospitalario Torrecárdenas.
- Aula de Matronas con ordenadores para cada residente y conexión a Internet.
- Un aula para sesiones clínicas en el área de ginecología del CHT.
- Un aula para sesiones en el área de partos del CHT.



5. HORARIO:

Docencia Teórica Octubre

1ª Semana			<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
9 a 11h			Enfermería Maternal- RN II Miguel F	Enfermería Maternal y RN II Ana F.	Enfermería Maternal y RN II Elia
11 a 11.30 h	L	I	B	R	E
11.30 a 15			Enfermería Maternal-RN II Miguel F.	Enfermería Maternal y RN II Ana F.	Enfermería Maternal y RN II Elia
C	O	M	I	D	A
16-18			Enfermería Maternal y RN II Marga	Enfermería Maternal y RN II Elia	Enfermería Maternal y RN II Carmen M^a
18-20			Enfermería Maternal y RN II Marga	Enfermería Maternal y RN II Elia	Enfermería Maternal y RN II Pilar C



Docencia Teórica Octubre

2ª Semana	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
9 a 11h	Enfermería Maternal y RN II Luis	Enfermería Mujer y Familia II DR. Fiol	Enfermería Maternal- RN II Rafa	Enfermería Maternal- RN II G- Ripoll	Enfermería Maternal- RN II G- Ripoll
11 a 11.30 h	L	I	B	R	E
11.30 a 15	Enfermería Maternal y RN II Luis hasta las 14.30	Enfermería Mujer y Familia II Dr. Fiol hasta 13.30	Enfermería Maternal- RN II Rafa	Enfermería Maternal- RN II G- Ripoll	Enfermería Maternal- RN II G- Ripoll
C	O	M	I	D	A
16-18	Enfermería Maternal y RN II Patricia	Enfermería Maternal y RN II María Mar Martin	Enfermería Maternal- RN II Bibiana	Enfermería Maternal- RN II Pablo	Enfermería Maternal- RN II Natalia Benayas
18-20	Enfermería Maternal y RN II Martina	Enfermería Maternal y RN II María Mar Martin	Enfermería Maternal- RN II Bibiana a las 21	Enfermería Maternal- RN II Pablo	Libre



Docencia Teórica Octubre

3ª Semana	<u>LUNES</u>	<u>MARTES</u>	<u>MIÉRCOLES</u>	<u>JUEVES</u>	<u>VIERNES</u>
9 a 11h		Enfermería Mujer y Familia II G. Fiol I	Enfermería Mujer y Familia II G. Fiol I	E. Mujer y Familia II Miguel A.	Enfermería Maternal y RN Fátima /Marta
11 a 11.30 h	L	I	B	R	E
11.30 a 15		Enfermería Mujer y Familia II G. Fiol I	Enfermería Mujer y Familia II G. Fiol I	E. Mujer y Familia II Miguel a las 13.30 h. Isa Martos hasta las 15 horas	Enfermería Maternal y RN Fátima /Marta
C				D	A
16-18		Enfermería Maternal- RN II Chiara	Enfer. Mujer -Familia II Mariola	Enfermería Maternal- RN II Alba	Enfermería Maternal y RN Fátima /Marta
18-20		Libre	Enfer. Mujer -Familia II Mariola	Enfermería Maternal- RN II Alba	Enfermería Maternal y RN Fátima /Marta



Docencia Teórica Octubre

4ª Semana	<u>LUNES</u>				
9 a 11h	Enfermería Maternal y RN Fátima /Marta				
11 a 11.30 h	L	I	B	R	E
11.30 a 15	Enfermería Maternal y RN Fátima /Marta				
C					
16-18	Enfermería Maternal y RN Fátima /Marta				
18-20	Enfermería Maternal y RN Fátima /Marta				



Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

**GUIA FORMATIVA
ITINERARIOS DOCENTES
EIR**



JUNTA DE ANDALUCIA

6. GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS DE SEGUNDO CURSO

6.1 ENFERMERÍA MATERNAL Y DEL RECIÉN NACIDO II

ASIGNATURA: ENFERMERÍA MATERNAL Y RECIÉN NACIDO II			
<i>ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CLASE DE TEORÍA Y/O PRÁCTICA</i>	Total de horas teóricas y practicas		1107
	Teoría		280
	Prácticas asistenciales		827
<i>ACTIVIDADES FORMATIVAS (Presenciales y/o No presenciales)</i>	<i>Tareas docente con</i>	Teoría (Uso metodologías participativas)	94 horas
		Sesiones clínicas/Revisiones bibliográficas	50 horas
		Total	144
	<i>Tareas autónomas</i>	Trabajo Autónomo del Alumno	136
	Total		280
<i>Objetivo</i>	<p>Al finalizar la materia la residente estará capacitada para estar capacitada para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer atención especializada a la mujer durante la gestación, parto y puerperio normal. • Detectar los problemas de salud durante la gestación, el parto y el puerperio para su derivación al profesional correspondiente para ofrecer cuidados al recién nacido sano. • Detectar los posibles problemas de salud neonatal para su derivación al profesional correspondiente. 		

COMPETENCIAS

Competencias generales

El residente adquirirá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ofrecer unos cuidados especializados durante la gestación, parto y puerperio detectando los problemas de salud y derivándolos al personal correspondiente.

Competencias Específicas

SE IRÁN ESPECIFICANDO LAS COMPETENCIAS A CONSEGUIR CON LAS DIFERENTES UNIDADES TEMÁTICAS (SABER, SABER HACER, SABER ESTAR, QUERER HACER Y PODER HACER).



CONTENIDOS

Unidad Temática I: PROBLEMAS DE SALUD DURANTE LA GESTACIÓN

- 1.5 **Gestación de riesgo.** Clasificación. Evaluación del riesgo materno y perinatal.
- 1.6 **Problemas hemorrágicos de la gestación.** Aborto. Embarazo ectópico. Enfermedad trofoblástica. Placenta previa. Desprendimiento precoz de placenta normalmente inserta. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.7 **Estados hipertensivos en la gestación.** Clasificación. Hipertensión crónica. Hipertensión inducida por el embarazo. Preeclampsia. Eclampsia. Síndrome de Hellp. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.8 **Diabetes y gestación.** Clasificación. Protocolo de screening y control de la diabetes gestacional. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.9 **Anemias en la gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.10 **Problemas cardíacos y gestación.** Cardiopatías. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.11 **Síndromes varicosos y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.12 **Problemas endocrinos y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.13 **Problemas renales y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.14 **Hiperemesis en la gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.15 **Problemas digestivos.** Alteraciones bucodentarias. Alteraciones digestivas. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.16 **Problemas respiratorios y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.17 **Problemas neurológicos y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.18 **Problemas dermatológicos y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.19 **Problemas neoplásicos en la gestación.** Cáncer y gestación. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.20 **Problemas infecciosos en la gestación.** Infecciones por virus. Infecciones bacterianas. Infecciones por protozoos. Infecciones por hongos. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.21 **SIDA y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.22 **Consumo de sustancias tóxicas y gestación.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.23 **Enfermedad hemolítica perinatal.** Isoinmunización perinatal. Profilaxis. Incompatibilidad ABO. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.24 **Alteraciones de la placenta, de las membranas fetales, del cordón umbilical y del líquido amniótico.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.25 **Gestación múltiple.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.
- 1.26 **Amenaza de parto prematuro.** Conducta obstétrica. Atención de la matrona.



1.27 Embarazo prolongado. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

1.28 Retraso de crecimiento intrauterino. Tipos de CIR. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

1.29 Aspectos psicológicos de la gestación de riesgo. Apoyo emocional a la gestante. Atención de la matrona.

1.30 Trastornos de salud mental durante el embarazo. Atención de la matrona.

1.31 Muerte fetal anteparto. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

1.32 Fármacos en los problemas de salud de la gestación. Farmacología de la gestación. Mecanismos de acción en la madre y en el feto. Utilización y manejo de los fármacos en los problemas de salud de la gestación. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.

1.33 Consejo genético y diagnóstico prenatal. Consejo reproductivo. Nociones básicas de genética. Enfermedades genéticas. Anomalías cromosómicas. Enfermedades monogénicas. Anomalías multifactoriales. Identificación prenatal de cromosopatías. Marcadores bioquímicos. Ecografías y marcadores ecográficos. Screening y diagnóstico prenatal de infecciones productoras de defectos congénitos. Técnicas de diagnóstico prenatal. Técnicas básicas de determinación cariotipo y biología molecular.

Unidad Temática II: COMPLICACIONES EN EL TRABAJO DE PARTO Y PARTO

2.1 Parto Distócico. Distocias dinámicas. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.2 Parto distócico. Distocias mecánicas. Alteraciones de la pelvis materna. Distocia del canal blando del parto. Desproporción pélvico fetal. Distocia de hombros. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.3 Alteraciones de la estática fetal. Parto en presentación podálica. Parto en presentación cefálica reflexionada. Situación transversa y oblicua del feto. Distocias de rotación. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.4 Instrumentación e intervenciones obstétricas. Fórceps. Espátulas de Thierry. Ventosa. Cesárea. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.5 Traumatismos del parto. Rotura uterina. Desgarros del cuello uterino, vagina, vulva y perineo. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.6 Rotura prematura de membranas. Fiebre intraparto. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.7 Riesgo de pérdida de bienestar fetal. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.8 Parto pretérmino. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.9 Anomalías del alumbramiento. Alteraciones en el desprendimiento y expulsión de la placenta. Inversión uterina. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.10 Hemorragias del alumbramiento y del puerperio. Hemorragias del alumbramiento. Atonía uterina Hemorragias del puerperio. Hematomas genitales. Coagulopatías obstétricas. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

2.11 Fármacos en el parto con complicaciones. Farmacología en el parto. Mecanismos de acción en la madre y el feto. Utilización y manejo de los fármacos en el parto con complicaciones. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.

2.12 Situaciones especiales de urgencia obstétrica. Procidencia de cordón. Prolapso de cordón. Distocia de hombros. Hemorragias intraparto. Vasa previa. Abruption placentae. Shock obstétrico. Abdomen agudo. Traumatismo y gestación. Rotura uterina. Embolias. Reanimación cardiopulmonar. Conducta obstétrica. Atención matrona.



Unidad Temática III: PROBLEMAS DE SALUD EN EL PUERPERIO

3.1 Infecciones durante el puerperio. Infección puerperal. Mastitis. Infección urinaria. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

3.2 Enfermedad tromboembólica. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

3.3 Lesiones articulares de la pelvis. Dehiscencias de cicatrices. Conducta obstétrica. Atención de la matrona.

3.4 Alteraciones psicológicas en el puerperio. Depresión postparto. Psicosis puerperal. Atención de la matrona.

3.5 El proceso de duelo en la maternidad y en la reproducción. Intervención y actitudes de la matrona.

3.6 Fármacos en el puerperio con complicaciones. Farmacología en el puerperio y lactancia. Mecanismos de acción en la madre y recién nacido. Utilización y manejo de los fármacos en el puerperio con complicaciones. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.

Unidad Temática V: EL RECIÉN NACIDO CON PROBLEMAS DE SALUD

5.1 El recién nacido de alto riesgo. Clasificación y transporte neonatal.

5.2 El recién nacido con infección neonatal. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados.

5.3 El recién nacido prematuro. Características. Problemas más frecuentes. Alta precoz. Madres canguro. Atención y cuidados.

5.4 El recién nacido de bajo peso. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados.

5.5 El recién nacido con hiperbilirrubinemia. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados.

5.6 El recién nacido con problemas respiratorios. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados.

5.7 El recién nacido con problemas neurológicos. Características. Problemas más comunes. Atención y cuidados.

5.8 El recién nacido con problemas renales. Características. Problemas más frecuentes. Atención y cuidados

5.8 El recién nacido con malformaciones. Información a los padres acerca de los cuidados especiales. Apoyo emocional. Atención y cuidados.

Módulo teórico: Clases expositivas con participación de los alumnos. Total: 94 horas

Sesiones clínicas /Debates: Preparación y exposición al grupo de trabajos individuales relacionados con los contenidos de la asignatura. Mesas redondas y debates donde los alumnos/as expondrán distintos temas relacionados con los problemas de salud trabajados en las diferentes unidades temáticas. Total: 45 horas

(Véase secuenciación del programa)



METODOLOGÍA

- Clase expositiva- participativa.
- Visualización de LÁMINAS, DIAPOSITIVAS Y GRÁFICOS donde se puedan apreciar con detalle aspectos relacionados con la anatomía y fisiología del aparato reproductor.
- Talleres para ensayar en grupo los conocimientos adquiridos en la asignatura
- Grupos de discusión para fomentar el trabajo en equipo y la habilidad crítica y autocrítica.
- Sesiones clínicas donde se expondrán trabajos preparados por el/los alumno/os
- Seminarios que impliquen búsqueda bibliográfica y debate sobre una temática.
- Cuaderno del residente y portafolio
- Atención al alumnado mediante tutorías presenciales para la dirección de trabajos y consultas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje.

(IREMOS AÑADIENDO PROPUESTAS DE LOS DOCENTES)

SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES

CONTENIDOS TEÓRICOS	DOCENTE	TIPO ACTIVIDAD	DE	HORAS (previsión)
Unidad Temática I: PROBLEMAS DE SALUD DURANTE LA GESTACIÓN				45 horas
1.1 Gestación de riesgo.	Miguel Fdez			1 horas
1.2 Problemas hemorrágicos de la gestación	Miguel Fdez			2 horas
1.3 Estados hipertensivos en la gestación	Miguel Fdez			2 horas
1.4 Diabetes y gestación	Miguel Fdez			2 horas
1.5 Anemias en la gestación	Ana Fdez			2 horas
1.6 Problemas cardiacos y gestación	Martina Trabalón			1 hora
1.7 Síndromes varicosos y gestación.	Elia Dionis			1 hora
1.8 Problemas endocrinos y gestación.	Elia Dionis			1 hora
1.9 Problemas renales y gestación	Elia Dionis			1 hora
1.10 Hiperémesis en la gestación	Elia Dionis			1 hora
1.11 Problemas digestivos.	Luis F			2 horas



1.12 Problemas respiratorios y gestación.	Luis F.		2 horas
1.13 Problemas neurológicos y gestación.	Luis F.		1 hora
1.14 Problemas dermatológicos y gestación.	Luis F.		1 hora
1.15 Problemas neoplásicos en la gestación.	Ana F		1 hora
1.16 Problemas infecciosos en la gestación.	Ana F		2 horas
1.17 SIDA y gestación.	Chiara Di Giovanni		1 hora
1.18 Consumo de sustancias tóxicas y gestación	Chiara Di Giovanni		1 hora
1.19 Enfermedad hemolítica perinatal	Pilar Cabrera		2 horas
1.20 Alteraciones de la placenta, de las membranas fetales, del cordón umbilical y del líquido amniótico.	Patricia Ferrando		1 hora
1.21 Gestación múltiple.	Elia Dionis		1 hora
1.22 Amenaza de parto prematuro.	Marga		2 horas
1.23 Embarazo prolongado.	Marga		2 horas
1.24 Retraso de crecimiento intrauterino	Elia Dionis		2 horas
1.25 Aspectos psicológicos de la gestación de riesgo	Natalia Benayas		2 horas
1.26 Trastornos de salud mental durante el embarazo	Maria del Mar Martin		2 horas
1.27 Muerte fetal anteparto	Maria del Mar Martin		2 horas
1.28 Fármacos en los problemas de salud de la gestación	Carmen M ^a		2 horas
1.29 Consejo genético y diagnóstico prenatal	Ana Fernández		2 horas
Unidad Temática II: COMPLICACIONES EN EL TRABAJO DE PARTO Y PARTO			22 horas
2.1 Parto Distócico. Distocias dinámicas.	Fátima/Marta (1/1)		2 horas
2.2 Parto distócico. Distocias mecánicas.	Fátima/ Marta (1/1)		2 horas
2.3 Alteraciones de la estática fetal.	Fátima/ Marta (1/1)		2 horas
2.4 Instrumentación e intervenciones obstétricas.	Fátima/ Marta (1/1)		2 horas
2.5 Traumatismos del parto.	Fátima/ Marta (1/1)		2 horas
2.6 Rotura prematura de membranas.	Fátima/ Marta (1/1)		2 horas
2.7 Riesgo pérdida bienestar.	Fátima / Marta (1/1)		2 horas
2.8 Parto pretérmino.	Fátima / Marta (1/1)		2 horas



2.9 Anomalías del alumbramiento.	Fátima / Marta (1/1)		2 horas
2.10 Hemorragias del alumbramiento y del puerperio.	Fátima / Marta (1/1)		2 horas
2.11 Farmacos en el parto con complicaciones	Fátima		2 horas
2. 12 Situaciones especiales de urgencia obstétrica.	Fátima/ Marta (1/1)		2 horas
Unidad Temática III: PROBLEMAS DE SALUD EN EL PUERPERIO			12 horas
3.1 Fiebre puerperal.	M ^a Paz/Rafa (1/1)		2 horas
3.2 Enfermedad tromboembólica.	M ^a Paz /Rafa (1/1)		2 horas
3.3 Lesiones articulares de la pelvis. Dehiscencias de cicatrices.	M ^a Paz /Rafa (1/1)		2 horas
3.4 Alteraciones psicológicas en el puerperio.	Rafa		2 horas
3.5 El proceso de duelo en la maternidad y en la reproducción.	Rafa		2 horas
3.6 Fármacos en el puerperio con complicaciones.	M ^a Paz		2 horas
Unidad Temática IV: EL RECIÉN NACIDO CON PROBLEMAS DE SALUD			15 horas
1 El recién nacido de alto riesgo.	Dr. G. Ripoll		1 horas
5.2 El recién nacido con infección neonatal.	Dr. G. Ripoll		1 horas
5.3 El recién nacido prematuro.	Dr. G. Ripoll/ Pablo (1/1)		2 horas
5.4 El recién nacido de bajo peso.	Dr. G. Ripoll/ Pablo (1/1)		2 horas
5.5 El recién nacido con hiperbilirrubinemia	Dr. G. Ripoll/ Pablo (1/1)		2 horas
5.6 El recién nacido con problemas respiratorios	Dr. G. Ripoll/ Pablo (1/1)		2 horas
5.7 El recién nacido con problemas neurológicos	Dr. G. Ripoll/ Pablo (1/1)		2 horas
5.8 El recién nacido con problemas renales.	Dr. G. Ripoll/ Pablo (1/1)		2 horas
5.9 El recién nacido con malformaciones.	Pablo		1 horas
Sesiones Clínicas/ Revisión bibliográfica	FECHA	RESIDENTE	50 horas
1. Hemorragias del primer trimestre. Actuación de la matrona		R1 CHT	
2. Hemorragias II y III trimestre. Actuación de la matrona		R2 CHT	
3. Anemias en la Gestación. Atención de la matrona		R3 CHT	
4. La diabetes gestacional. Protocolo atención al parto de la diabética		R1 EPHPo	
5. Amenaza de parto prematuro. Atención de la matrona		R 2 EPHPo	
6. VIH y gestación. Protocolo de actuación y atención de la matrona		R HUERCAL	



7. Revisión bibliográfica: Estreptococo Agalactiae. Protocolo de actuación		R1 CHT	
8. Consumo tóxicos en el embarazo. Actuación matrona		R2 CHT	
9. Hiperémesis gravídica. Atención de la matrona		R3 CHT	
10. Monitorización biofísica y bioquímica del parto. Interpretación RCTG		R1 EPHPo	
11. Problemas infecciosos durante la gestación		R 2 EPHPo	
12. Duelo perinatal anteparto, en el parto y puerperio. Conducta de la matrona		R HUERCAL	
13. Desprendimiento precoz de placenta normalmente inserta. Actuación de la matrona		R1 CHT	
14. Episiotomía y episiorrafia. Indicación y técnicas		R2 CHT	
15. Embarazo múltiple. Atención de la matrona		R3 CHT	
16. Rotura prematura de membranas. Protocolo bolsa rota. Atención de la matrona.		R1 EPHPo	
17. Preclampsia grave. Conducta obstétrica. Atención de la matrona		R 2 EPHPo	
18. Parto prematuro. Revisión protocolo actuación. Atención de la matrona		R HUERCAL	
19. Procidencia y prolapso de cordón. Conducta obstétrica		R1 CHT	
20. La distocia de hombros. Asistencia y maniobras		R2 CHT	
21. Alteraciones en el desprendimiento y expulsión de la placenta.		R3 CHT	
22. Hemorragias del alumbramiento: Atonía uterina		R1 EPHPo	
23. Inversión uterina y rotura uterina. Conducta obstétrica y atención de la matrona		R 2 EPHPo	
24. La tristeza y la depresión puerperal. Cuidados de la matrona		R HUERCAL	
25. Asistencia y cuidado en el parto dirigido: Inducción y estimulación del parto		R1 CHT	
26. Evidencia: Alumbramiento espontáneo vs. dirigido		R2 CHT	
27. Enfermedad tromboembólica. Atención de la matrona		R3 CHT	
28. El recién nacido prematuro. Método madre canguro		R1 EPHPo	
29. Alivio dolor en el recién nacido		R 2 EPHPo	
30. La infección puerperal. Atención de la matronas		R HUERCAL	
31. El recién nacido con infección neonatal		R1 CHT	
32. Trombofilia y embarazo		R2 CHT	
33. La neuroprotección con sulfato de magnesio		R3 CHT	
34. Hiperbilirrubinemia en el recién nacido		R1 EPHPo	
35. La infección puerperal		R 2 EPHPo	
36. Los traumatismos del parto		R HUERCAL	
37. Las distocias mecánicas y dinámicas		R1 CHT	



38. Colestasis gravídica		R2 CHT	
39. Enfermedad tiroidea y embarazo		R3 CHT	
40. El crecimiento intrauterino retardado		R1 EPHPo	
41. Alteraciones mentales durante el embarazo		R 2 EPHPo	
42. Riego de pérdida de bienestar fetal		R1 CHT	
43. Alteraciones de la placenta, de las membranas fetales, del cordón umbilical y del líquido amniótico.		R2 CHT	
44. Instrumentación e intervenciones obstétricas		R3 CHT	
45. El recién nacido con problemas neurológicos		R1 EPHPo	
46. Screening 12 y 20 semanas		R 2 EPHPo	
47 Protección neurologica. Evidencia		R HUERCAL	
48.Revisión evidencia buenas prácticas en el parto		R1 CHT	
49.Alimentación durante el parto		R2 CHT	
50. Coagulación Intravascular Diseminada		R3 CHT	

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Lecturas obligatorias

Se proporcionará por los docentes

Lecturas recomendadas

Direcciones Web



SISTEMA DE EVALUACIÓN

Aspectos y/o criterios

- Asistencia a clases teóricas, talleres prácticos y sesiones clínicas obligatoria.
- Trabajos individuales tutorizados en el que el alumno/a podrá ampliar cualquiera de los temas incluidos en el temario.
- Preparación de sesiones clínicas sobre temas relacionados con la asignatura que expondrán en la unidad de obstetricia. Estas sesiones serán valoradas por los asistentes a la misma y por el docente.
- Demostración de adquisición de conocimientos teóricos y habilidades en la práctica clínica mediante contacto con tutores y personal asistencial.
- Se valorarán los siguientes trabajos opcionales realizados a lo largo de la asignatura: Participación activa del estudiante en el aula; Valoración positiva de actividades externas al aula: conferencias y seminarios relacionados con temas trabajados en la asignatura, lecturas complementarias, búsqueda adicional de información, etc.



6.2 Enfermería de la Mujer y Familia II

ASIGNATURA: ENFERMERÍA DE LA MUJER Y FAMILIA II

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CLASE DE TEORÍA Y/O PRÁCTICA	Total de horas teóricas y practicas		513
	Teoría		145
	Prácticas asistenciales		368
ACTIVIDADES FORMATIVAS (Presenciales y/o No presenciales)	Tareas docente con	Teoría (Uso metodologías participativas)	65 horas
		Seminarios Teórico- prácticos (Ensayos en grupo)	-----
		Sesiones clínicas/Debates	20 horas
		Total	85
	Tareas autónomas	Trabajo Autónomo del Alumno	60
Total		145	
Objetivo	<p>Al finalizar la materia, la enfermera en formación estará capacitada para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer atención especializada a las necesidades de salud reproductiva de la mujer y familia • Identificar los diferentes componentes de la sexualidad y las disfunciones sexuales más frecuentes. • Ofrecer atención y cuidados a los problemas de salud reproductiva de la mujer. 		

COMPETENCIAS

Competencias generales

El residente adquirirá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para ofrecer unos cuidados especializados a las necesidades de salud reproductiva de la mujer y su familia.

Competencias Específicas

SE IRÁN ESPECIFICANDO LAS COMPETENCIAS A CONSEGUIR CON LAS DIFERENTES UNIDADES TEMÁTICAS (SABER, SABER HACER, SABER ESTAR, QUERER HACER Y PODER HACER).



CONTENIDOS

Unidad Temática I: ATENCIÓN A LA MUJER CON PROBLEMAS DE SALUD REPRODUCTIVA

- 1.1 **Alteraciones del ciclo menstrual.** Epidemiología. Clasificación. Etiología. Tratamiento. Atención de la matrona
- 1.2 **Infecciones de Transmisión sexual.** Epidemiología. Tratamiento. Atención de la matrona
- 1.3 **Procesos infecciosos del sistema reproductor.** Etiología. Clasificación. Tratamiento. Atención de la matrona
- 1.4 **Dolor de origen pélvico. Dismenorrea. Síndrome premenstrual, endometriosis y otros.** Tratamiento. Atención de la matrona
- 1.5 **Infertilidad y esterilidad.** Clasificación etiológica. Exploraciones complementarias. Técnicas de reproducción asistida. Aspectos psicológicos. Atención de la matrona.
- 1.6 **Malformaciones del aparato genital.** Epidemiología y clasificación.
- 1.7 **Alteraciones benignas del aparato genital femenino.** Atención de la matrona.
- 1.8 **Alteraciones de la estética genital.** Prolapso. Cistocele. Rectocele. Atención de la matrona.
- 1.9 **Incontinencia urinaria.** Etiología. Clasificación. Factores de riesgo. Prevención. Tratamientos. Atención de la matrona.
- 1.10 **Alteraciones benignas de la mama.** Atención de la matrona
- 1.11 **Diagnóstico precoz del cáncer de mama y ginecológico.** Programas de diagnóstico precoz. Detección de los grupos de riesgo. Epidemiología del cáncer de mama y ginecológico. Exploraciones y pruebas diagnósticas. Atención de la matrona.
- 1.12 **Cáncer ginecológico y de mama.** Cáncer de vulva. Cáncer del cuello uterino. Cáncer de endometrio. Sarcoma uterino. Cáncer de ovario. Cáncer de mama. Aspectos psicológicos. Atención de la matrona.
- 1.13 **Fármacos en los problemas de salud sexual y reproductiva.** Farmacología en relación a los procesos reproductivos. Utilización y manejo de los fármacos. Indicaciones, interacción farmacológica y dosificación.
- 1.14 **Intervenciones quirúrgicas ginecológicas.** Cirugía ginecológica. Cirugía de la mama. Atención de la matrona.
- 1.15 **La paciente ginecológica hospitalizada.** Cuidados preoperatorios. Cuidados postoperatorios. Atención a la paciente ginecológica con problemas oncológicos. Atención de la matrona.

Unidad Temática II: SEXUALIDAD (Emi y Alicia)

- 2.1 **Conceptos generales.** Concepto de sexo y sexualidad. Sexología: evolución histórica. Salud sexual. Nomenclatura sexológica. Obtención de la información en la historia clínica.
- 2.2 **Socioantropología de la sexualidad.** Influencia de la cultura en la sexualidad. Fines de la sexualidad. Perspectivas culturales en sexualidad. Mitos y tabúes. Mutilación genital femenina.
- 2.3 **Componentes de la sexualidad.** Componentes biológicos. Componentes psicosociales. Identificación de género. Roles sexuales. Orientación sexual. Afectividad y sexualidad. Formas de expresión.
- 2.4 **Psicofisiología sexual.** Estímulos psicológicos y estímulos biológicos de la respuesta sexual. Fisiología de la respuesta sexual. Respuesta sexual femenina. Respuesta sexual masculina. Modelos de patrón de respuesta sexual.
- 2.5 **La sexualidad en la pubertad y adolescencia.** Desarrollo de la sexualidad. Información y educación sanitaria. Intervenciones en



los centros educativos. Información y educación sanitaria. Atención de la matrona.

2.6 La sexualidad en la etapa adulta. Actitudes sexuales y ajuste en las relaciones. Información y educación sanitaria. Atención de la matrona.

2.7 La sexualidad en el embarazo y en el puerperio. Factores que influyen en la respuesta sexual. Conducta sexual. Información y educación sanitaria. Atención de la matrona.

2.8 La sexualidad en el climaterio. Factores que influyen en la respuesta sexual. Conducta sexual. Información y educación sanitaria. Atención de la matrona.

2.9 Disfunciones sexuales. Clasificaciones. Principales causas de disfunción sexual. Posibles terapias. Actuación de la matrona.

2.10 Problemas de salud y conducta sexual. Principales problemas que causan trastornos en la sexualidad. Atención de la matrona.

2.11 Fármacos, drogas y conducta sexual. Información y educación sanitaria.

2.12 Educación sexual. Programas de educación sexual. Actuación de la matrona en los diferentes ámbitos de la educación sexual.

2.13 Sexo y poder. Los roles de género en los medios de comunicación. Publicidad y pornografía.

2.14 Abordaje de la sexualidad en la práctica clínica. Actitudes de los profesionales. Técnica de la entrevista.

Unidad Temática III: HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA PROFESIÓN DE MATRONA (Se impartió en primer curso)

3.1 Historia y desarrollo de la profesión matrona. Evolución histórica de la profesión. Desarrollo de la profesión en España.

3.2 Marco teórico profesional de la especialidad de enfermería obstétrico- Ginecológica (matrona). Mujer, salud, medio y rol profesional. Competencias profesionales de las matronas. Relación entre las matronas y las mujeres y sus familias. Relaciones de las matronas con otros profesionales.

Módulo teórico: Clases expositivas con participación de los alumnos y guiadas On Line. Total: 65 horas

Trabajo Tutorizado: Bloque sexología se realizará trabajo tutorizado por docentes

Sesiones clínicas /Debates: Preparación y exposición al grupo de trabajos individuales relacionados con los contenidos de la asignatura. Mesas redondas y debates donde los alumnos/as expondrán distintos temas relacionados con los problemas de salud trabajados en las diferentes unidades temáticas. Total: 20 horas

(Véase secuenciación del programa)



METODOLOGÍA

- Clase expositiva- participativa.
- Visualización de LÁMINAS, DIAPOSITIVAS Y GRÁFICOS donde se puedan apreciar con detalle aspectos relacionados con la patología del aparato reproductor.
- Sesiones clínicas donde se expondrán trabajos preparados por el/los alumno/os
- Seminarios que impliquen búsqueda bibliográfica y debate sobre una temática.
- Atención al alumnado mediante tutorías presenciales para la dirección de trabajos y consultas sobre el proceso enseñanza-aprendizaje.

(IREMOS AÑADIENDO PROPUESTAS DE LOS DOCENTES)

SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES

CONTENIDOS TEÓRICOS	DOCENTE	TIPO DE ACTIVIDAD	HORAS (previsión)
Unidad Temática I :ATENCIÓN A LA MUJER CON PROBLEMAS DE SALUD REPRODUCTIVA			32 horas
1.1 Alteraciones del ciclo menstrual.	Dr. Fiol (1)		1 horas
1.2 Infecciones de Transmisión sexual.	Dr. Fiol /Mariola (1/1)		2 horas
1.3 Procesos infecciosos del sistema reproductor.	Dr. Fiol /Mariola (1/1)		2 horas
1.4 Dolor pélvico. Dismenorrea.	Dr. Fiol /Mariola (1/1)		2 horas
1.5 Infertilidad y esterilidad.	Miguel Aragón /Mariola (1/1)		2 horas
1.6 Malformaciones del aparato genital.	Dr. Fiol /Mariola (1/1)		2 horas
1.7 Alteraciones benignas del aparato genital femenino.	Dr. Fiol /Mariola (1/1)		2 horas
1.8 Alteraciones de la estática genital.	Miguel Aragón (2)		2 horas
1.9 Incontinencia de orina.	Dr. Aragón /Lupe (2/2)		4 horas
1.10 Alteraciones benignas de la mama.	Dr. Fiol /Alba (1/1)		2 horas
1.11 Diagnóstico precoz del cáncer de mama y ginecológico.	Dr. Fiol /Alba (1/1)		2 horas
1.12 Cáncer ginecológico y de mama.	Dr. Fiol /Alba (2/1)		3 horas
1.13 Fármacos en los problemas de salud sexual y reproductiva.	Dr. Fiol 2		2 horas
1.13 Intervenciones quirúrgicas ginecológicas.	Dr. Fiol /Alba (1/1)		2 horas
1.14 La paciente ginecológica hospitalizada.	Dr. Fiol /Alba (1/1)		2 horas



Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

GUIA FORMATIVA
ITINERARIOS DOCENTES
EIR



JUNTA DE ANDALUCIA

Unidad Temática II: SEXUALIDAD			28 horas
2.1 Conceptos generales.		Emi Carreras	Temario Apuntes 2 horas
 2.2 Socioantropología de la sexualidad. <small>Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente</small> CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES JUNTA DE ANDALUCÍA	GUIA FORMATIVA ITINERARIOS DOCENTES EIR	Emi Carreras	Temario Apuntes 2 horas
		Emi Carreras	Temario Apuntes 2 horas
2.3 Componentes de la sexualidad			
2.4 Psicofisiología sexual.		Emi Carreras	Temario Apuntes 2 horas
2.5 La sexualidad en la pubertad y adolescencia.		Emi Carreras	Temario Apuntes 2 horas
2.6 La sexualidad en la etapa adulta.		Emi Carreras	Temario Apuntes 2 horas
2.7 La sexualidad en el embarazo y en el puerperio..		Emi Carreras	Temario Apuntes 2 horas
2.8 La sexualidad en el climaterio.		Emi Carreras	Temario Apuntes 2 horas
2.9 Disfunciones sexuales.		Alicia	Temario Apuntes 2 horas
2.10 Problemas de salud y conducta sexual.		Alicia	Temario Apuntes 2 horas
2.11 Fármacos, drogas y conducta sexual		Carmen María	Temario Apuntes 2 horas
2.12 Educación sexual.		Alicia	Temario Apuntes 2 horas
2.13 Sexo y poder		Alicia	Temario Apuntes 2 horas
2.14 Abordaje de la sexualidad en la práctica clínica		Alicia	Temario Apuntes 2 horas
Unidad Temática III: HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA PROFESIÓN DE MATRONA			5 HORAS
3.1 Historia y desarrollo de la profesión matrona.			Temario Apuntes 3 horas
3.2 Marco teórico profesional de la especialidad de enfermería obstétrico- Ginecológica (matrona)			Temario Apuntes 2 horas
Sesiones Clínicas		FECHA	RESIDENTE 20 horas
1. El ciclo menstrual. Alteraciones			R1 CHT
2. Las ITS			R2 CHT
3. Las dismenorreas. El dolor pélvico			R3 CHT
4. Infertilidad y esterilidad			R1 EPHPo
5. La Reproducción humana asistida. Técnicas			R2 EPHPo
6. Alteraciones benignas del aparato reproductor			R HUERCAL
7. La incontinencia urinaria			R1 CHT
8. Diagnóstico precoz del cáncer de mama y ginecológico			R2 CHT
9. las Intervenciones quirúrgicas ginecológicas			R3 CHT
10. Componentes de la sexualidad			R1 EPHPo
11. La sexualidad en el embarazo y puerperio			R2 EPHPo
12. La sexualidad en el embarazo y adolescencia			R HUERCAL
13. Sexualidad en el climaterio			R1 CHT
14. Disfunciones sexuales			R2 CHT
15. Patología tiroidea y embarazo			R3 CHT
16. Cancer y embarazo			R1 EPHPo
17. Historia de la Matrona			R2 EPHPo
18. Programas de Educación sexual		76	R HUERCAL
19. Problemas de sexualidad			R1 EPHPo
20. Síndrome de Hells			R2 EPHPo



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Lecturas obligatorias

Lecturas recomendadas

Direcciones Web

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Aspectos y/o criterios

- Asistencia a clases teóricas, talleres prácticos y sesiones clínicas obligatoria.
- Trabajos individuales tutorizados en el que el alumno/a podrá ampliar cualquiera de los temas incluidos en el temario.
- Preparación de sesiones clínicas sobre temas relacionados con la asignatura que expondrán en la unidad de obstetricia. Estas sesiones serán valoradas por los asistentes a la misma y por el docente.
- Demostración de adquisición de conocimientos teóricos y habilidades en la práctica clínica mediante contacto con tutores y personal asistencial.
- Se valorarán los siguientes trabajos opcionales realizados a lo largo de la asignatura: Participación activa del estudiante en el aula; Valoración positiva de actividades externas al aula: conferencias y seminarios relacionados con temas trabajados en la asignatura, lecturas complementarias, búsqueda adicional de información, etc.



6.3 Legislación en Enfermería Obstétrico- Ginecológica

ASIGNATURA: LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA. MATRONA			
<i>ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CLASE DE TEORÍA Y/O PRÁCTICA</i>	Total de horas teóricas		15
	Prácticas asistenciales		0
<i>ACTIVIDADES FORMATIVAS (Presenciales y/o No presenciales)</i>	<i>Tareas docente con</i>	Teoría (Uso metodologías participativas)	8 horas
		Total	8
	<i>Tareas autónomas</i>	Trabajo Autónomo del Alumno	7
	Total		15
<i>Objetivo</i>	Al finalizar la materia, la matrona en formación adquirirá conocimientos de la legislación vigente para la mujer y el recién nacido, así como los problemas e implicaciones legales que se puedan presentar en el ejercicio profesional de la matrona.		

COMPETENCIAS

Competencias generales

La residente adquirirá los conocimientos de la legislación vigente para poder resolver los problemas e implicaciones legales que se puedan presentar en su ejercicio profesional.

Competencias Específicas

SE IRÁN ESPECIFICANDO LAS COMPETENCIAS A CONSEGUIR CON LAS DIFERENTES UNIDADES TEMÁTICAS (SABER, SABER HACER, SABER ESTAR, QUERER HACER Y PODER HACER).

1.16 Derechos de la mujer y del recién nacido. Evolución histórica de los derechos de la mujer. Constitución Española. Instituto de la Mujer. Institutos de la Mujer autonómicos. Planes de igualdad de la mujer. Resoluciones de las Conferencias Mundiales de la mujer. Legislación sobre los derechos del recién nacido.

 <p>Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente</p> <p>CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES</p>	<p>GUIA FORMATIVA ITINERARIOS DOCENTES</p>	 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>
--	--	--

1.17 Derechos laborales y maternidad. Trabajo y embarazo. Permisos. Despido y embarazo. Trabajo y maternidad. Prestación por maternidad. Lactancia. Permisos. Reducción de jornada. Excedencia.

1.18 Aspectos éticos del trabajo de la matrona. Principios bioéticos. Modelos de toma de decisiones éticas. Valores, creencias y actitudes. Código de ética de la Confederación Internacional de Matronas. Objeción de conciencia. Secreto profesional.

1.19 Responsabilidades legales de la matrona. Responsabilidad civil y administrativa. Responsabilidad penal. Consentimiento informado. Lesiones al feto.

1.20 Control y protección del ejercicio profesional. Funciones específicas de la matrona. Directivas de Matronas de la Unión Europea. Colegios profesionales. Confederación Internacional de Matronas. Asociaciones. Intrusismo profesional.

1.21 Nacimiento. Registro Civil: certificado de nacimiento. Inscripción del recién nacido. Supuesto de parto.

1.22 Reproducción asistida. Inseminación artificial. Fecundación in vitro y transferencia de embriones. Maternidad subrogada. Manipulación genética. Donación de células madre. Legislación vigente.

1.23 Contracepción e interrupción del embarazo. Aspectos legales de la contracepción. Legislación sobre la interrupción voluntaria del embarazo.

1.24 Delitos contra la libertad sexual. Agresiones sexuales. Violencia de género. Abuso sexual. Legislación vigente. Centros de denuncia y acogida.

1.25 Adopción y acogimiento de un hijo. Organismos canalizadores. Requisitos. En niño en situación de desamparo. Legislación vigente.

Módulo teórico: Material escrito elaborado por docentes y consultas y seguimiento On Line de trabajo tutorizado. Total: 8 horas
(Véase secuenciación del programa)

METODOLOGÍA

Resolución dudas y casos practicos on line y realización de un trabajo tutorizado por docentes sobre materia programa docente.



SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES

CONTENIDOS TEÓRICOS	DOCENTE	TIPO DE ACTIVIDAD	HORAS (previsión)
			8 horas
1. Aspectos éticos del trabajo de la matrona	Encarna	Temario Apuntes	1 hora
2. Responsabilidades legales de la matrona	Encarna	Temario Apuntes	1 hora
3. Control y protección del ejercicio profesional	Encarna	Temario Apuntes	1 hora
4. Nacimiento	Encarna	Temario Apuntes	1 hora
5. Reproducción asistida	Olalla	Temario Apuntes	1 hora
6. Contracepción e interrupción del embarazo	Olalla	Temario Apuntes	1 hora
7. Delitos contra la libertad sexual	Olalla	Temario Apuntes	1 hora
8. Adopción y acogimiento de un hijo	Olalla	Temario Apuntes	1 hora

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Lecturas obligatorias

--

Lecturas recomendadas

--

Direcciones Web

--

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Aspectos y/o criterios

- Trabajos individuales tutorizados en el que el alumno/a podrá ampliar cualquiera de los temas incluidos en el temario.
- Demostración de adquisición de conocimientos teóricos y habilidades en la práctica clínica mediante contacto con tutores y personal asistencial.
- Se valorarán los siguientes trabajos opcionales realizados a lo largo de la asignatura: Participación activa del estudiante en el aula; Valoración positiva de actividades externas al aula: conferencias y seminarios relacionados con temas trabajados en la asignatura, lecturas complementarias, búsqueda adicional de información, etc.



6.4 CALENDARÍO DE SESIONES CLÍNICAS PARA CURSO 2013/14

Las sesiones clínicas de la Unidad Docente se harán todos los jueves últimos de mes en el Aula de Matronas de la Bola Azul. Cada sesión será aproximadamente de 30 minutos.

Los residentes deberán entregar previamente un guión-resumen a la coordinadora para que lo entregue a los asistentes. Si quieren pasar algún artículo o protocolo para completar la sesión lo enviarán antes para que puedan estar hechas las fotocopias el día de la sesión. Al tutor se le entregará la sesión completa con bibliografía y exposición para su evaluación.

La sesión clínica se realizará podrá repetirse a indicación del tutor/tutores en la unidad donde este rotando el residente. El horario será de 8 a 15 horas, igual que la jornada laboral y se estructurará del siguiente modo:

5. De 8 a 11 exposición de sesiones
6. De 11 a 11.30 Descanso
7. De 11.30 a 14.30 horas exposición de sesiones
8. Si algún residente está de vacaciones realizará la sesión correspondiente en otra jornada de sesiones que acordará con el tutor.

7. PORTAL EIR (PCCEIR)

Al iniciar la residencia, el residente se dará de alta en el Portal EIR y se incluirá en el Programa Común Complementario para Especialistas Internos Residentes del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Los cursos desde el año pasado no son obligatorios, cada centro ofertará un número determinado y se comunicará a los residentes su fecha de realización.

8. PRÁCTICAS CLÍNICAS

La formación clínica tiene por objeto que la matrona residente realice durante el periodo formativo **las actividades de carácter asistencial imbricadas con la adquisición de conocimientos teóricos necesarios** para adquirir las competencias profesionales que se citan en este programa, con una supervisión decreciente.



A estos efectos, durante el primer año de formación dicha supervisión es de presencia física, teniendo un **carácter decreciente durante el segundo año** de formación, hasta alcanzar, al final del mismo, el grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la profesión.

Entre el **60%-70% de la formación clínica se realizará en atención especializada**, en hospital en el que se lleve a cabo el programa de atención materno-infantil, y entre **40%-30% en atención primaria y comunitaria**, donde se desarrollen los programas de atención a la mujer y/o salud sexual, reproductiva y climaterio.

Actividades mínimas de aprendizaje clínico

Al concluir el periodo de formación, la matrona residente deberá haber realizado, como mínimo, las siguientes actividades bajo adecuada supervisión:

- Entrevista y confección de la historia clínica de salud reproductiva (obstétrico-ginecológica) de 100 mujeres.
- Control y asistencia de mujeres gestantes que implique por lo menos 100 reconocimientos prenatales.
- Vigilar y asistir a 40 mujeres gestantes de riesgo.
- Llevar a cabo un programa de Educación Maternal en 2 grupos de mujeres.
- Asistir a 100 parturientas con los medios clínicos y técnicos adecuados.
- Asistir a un mínimo de 80 partos normales.
- Asistir a 40 parturientas que presentan factores de alto riesgo.
- Participar activamente en la atención del parto instrumental o cesárea de 20 mujeres.
- Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento de 100 puérperas.
- Realizar la supervisión, cuidado y reconocimiento de 100 recién nacidos sanos.
- Observación y cuidado de al menos 20 recién nacidos que necesiten cuidados especiales (nacidos pre-término, pos-término, bajo peso o con problemas de salud).
- Realizar toma de muestras cervicales y vaginales, para citologías, exámenes en fresco, cultivos y otros exámenes, en al menos 150 mujeres.
- Asesoramiento y cuidado de al menos 40 mujeres en materia de ginecología.
- Asesoramiento y cuidado de al menos 20 mujeres en materia de climaterio.
- Detección y asesoramiento de 30 mujeres que presenten infecciones de transmisión sexual.
- Asesorar en materia de anticoncepción y sexualidad a 60 mujeres incluido la contracepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo.

- Atender y asesorar de manera individual a 25 jóvenes en materia de sexualidad y contracepción.
- Participar responsabilizándose en dos intervenciones grupales de educación sexual y reproductiva dirigidas a mujeres y jóvenes en la comunidad.
- Participar activamente en, al menos, un programa sobre el climaterio.
- Realizar visitas domiciliarias al recién nacido y puérpera

Para llevar a cabo estos requisitos, el/la enfermero/a Especialista en formación, realizará prácticas en distintas dependencias y servicios del hospital y centros de atención primaria

8.1 INFORMACIÓN Y NORMAS PARA LAS PRÁCTICAS

- La duración de las rotaciones será de 1 mes o 15 días con el fin de alcanzar los objetivos propuestos. Se repetirán algunas rotaciones hasta alcanzar el número de horas correspondientes a la formación práctica.
- El horario de prácticas será de **8 a 15 horas** para el turno de mañana y de **15 a 22h** en el turno de tarde **con independencia de la actividad asistencial**. En las rotaciones en consultas el /la residente aprovechará las horas en las que no hay actividad para preparar y revisar las historias de las mujeres atendidas y para realizar resto labores de consulta junto a la matrona/ enfermera de referencia. Cuando las residentes se encuentren realizando las prácticas en la unidad de paritorio los turnos serán de 12 horas.
- **Vacaciones:** Se disfrutará de un mes, elegido por cada residente.
- La firma de las vacaciones se cursará en el Hospital, donde el enfermero/a en formación tiene la plaza asignada. Es requisito imprescindible para poder disfrutarlas.
- **Resto de permisos reglamentarios y días de libre disposición de acuerdo a las normas de política de personal de cada centro.**
- Las rotaciones externas, solicitadas durante el primer año de residencia se realizarán en el mes de marzo o en los meses autorizados por los hospitales o centros elegidos, siempre que no afecten al desarrollo del programa teórico.



- Mediante la firma del contrato de trabajo, el enfermero/a en formación acepta **los medios de control y disciplina dispuestos con carácter general por la Unidad Docente y los Ministerios de Educación y Cultura y de Sanidad y Consumo**, que se destinan a garantizar el aprovechamiento suficiente de los dos años lectivos de duración del programa de formación, para alcanzar progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidad profesional necesarios para ejercer la especialidad de modo eficiente.
- Los **cambios** en algún **turno** de prácticas de **mañana a tarde o viceversa**, se harán con otro residente y en la misma unidad de prácticas. **Se solicitarán al tutor o en su ausencia al supervisor/a de la unidad** donde se encuentre realizando las mismas, siendo estos/as quienes autorizarán o denegarán el cambio, en todo caso, siempre se entregará **copia del cambio al tutor/a de prácticas si el supervisor/a concede el mismo**.
- **La ausencia a algún turno solo se hará si está justificada con algún motivo autorizado en los acuerdos política personal: ingresos, bajas o permisos reglamentarios.**
- No se permiten otro tipo de **cambios salvo casos excepcionales, que tendrán que ser siempre justificados**, y sólo podrán ser autorizados por el tutor de prácticas y/o el coordinador de la unidad docente, en coordinación con las supervisiones donde se encuentren realizando las prácticas. No se permiten cambios en las rotaciones de atención primaria. No se permitirá ningún cambio que pueda producir detrimento en la programación teórica.
- El tutor de prácticas decidirá el momento de prestar asistencia activa al parto, después del cual, el enfermero/a especialista en formación rellenará todos los datos de la hoja de seguimiento y asistencia de partos realizados por los mismos, y posteriormente la entregará al tutor.
- De la misma forma, se realizará un registro pormenorizado según consta en el libro del residente, sobre todas aquellas actividades que deben contabilizarse, para control de las actividades mínimas de aprendizaje.
- Tal como viene reflejado en los respectivos contratos de trabajo, **es obligatoria la asistencia a la teoría y a las prácticas**. Solo se faltará por motivos justificados y tendrá que presentarse justificante de dicha ausencia. Si alguien falta por enfermedad, tiene que comunicarlo por vía telefónica al coordinador/a ó al tutor y



a la unidad donde este realizando su rotación. Ninguna ausencia debe quedar sin justificar y estar contemplada en la política de personal del centro de referencia del residente.

- Si afecta a las rotaciones de atención primaria, lo notificará también a la matrona del centro de salud, si afecta a las rotaciones de atención especializada lo hará también a la supervisión donde se encuentre realizando las prácticas o en su defecto, a la subdirección o dirección de enfermería.
- En todo caso, siempre tiene que justificarlo con **parte de baja**, que entregará en la subdirección ó dirección de enfermería (donde corresponda), igualmente entregará fotocopia de la misma al/la coordinador/a. En caso de permiso de salida se ajustará a la normativa de permisos de salida de cada centro. Si afecta a la teoría, pedirá permiso al profesorado responsable y en su defecto al/la coordinador/a docente.

8. 2 GUARDIAS

- Las guardias se realizarán en turno de noche, entendiéndose como tal, la prestación de servicios desde las veintidós horas a las ocho horas del día siguiente.
- Se realizan 3 guardias por mes a excepción del que se tome de vacaciones.
- Para poder **cambiar el día de guardia** que se le ha asignado, lo tiene que **autorizar el tutor del residente**. Los cambios se realizarán entre los enfermeros/as en formación, se autorizarán siempre por el tutor del residente y se dejarán firmados en el libro de cambios de la unidad.
- Los cambios se realizarán para la misma Unidad aunque en distinto día, no permitiéndose los cambios para Unidades distintas.
- No se permiten cambios de guardias **si** suponen una alteración en las prácticas clínicas regladas y/o de las clases teóricas.
- **Excepcionalmente, y previa justificación**, el/la tutor/a de prácticas en coordinación con la supervisión de la unidad donde se realice la guardia, podrá autorizar dichos cambios.

8.3 ROTACIÓN PRÁCTICAS DE SEGUNDO CURSO

Atención Especializada: Hospital Torrecárdenas; Agencia Pública Sanitaria Poniente y Hospital de la Inmaculada de Huerca- Overa.

➤ Unidad de Gestantes Alto Riesgo
➤ Unidad UCI y Neonatología
➤ Unidad de Partos
➤ Unidad de Reproducción
➤ Área Ginecológica

Atención Primaria:

➤ Consulta de primer trimestre
➤ Consulta de control de embarazo
➤ Consulta de ginecología
➤ Consulta de mama y detección cáncer de cuello
➤ Consulta de suelo pélvico

Duración de las prácticas clínicas en las distintas unidades

ROTACIONES PRIMER AÑO	DURACIÓN
Paritorio (Dilatación, Parto y Postparto)	4 meses+ 300 horas nocturnas
Hospitalización gestantes de alto riesgo	1 mes
Área de Ginecología/S. Pélvico/C. Mama	15 días
Consulta de Ginecología/ Consulta cérvix	15 días
Consulta primer trimestre/Consulta embarazo	1 mes
UCI Pediátrica/ Neonatos	15 días
Unidad Reproducción	15 días
Rotación externa	1 mes
Vacaciones	1 mes
Teoría	1 mes
TOTAL	11 MESES +30 noches



Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

GUIA FORMATIVA
ITINERARIOS DOCENTES
EIR



JUNTA DE ANDALUCIA

ROTACIÓN DE RESIDENTES DE SEGUNDO AÑO.

RESIDENTES	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Dic.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
EIR	Paritorio	Paritorio	C1T/ Vacac.	Vacaciones/ C. Emb.	Teoría/ Gine 2	Paritorio Huercal	Paritorio CHT	Uci /Neo- Repro	1ªC	Paritorio/ Gine 1	Paritorio	Vac
EIR	Paritorio Huercal	Paritorio CHT	C. Emb./ Vacac.	C. 1T/Gine 2	Teoría/ Gine 1	1ªC	VAC/ Paritorio	Paritorio	Repro /Uci- Neo	Paritorio	Paritorio	Vac

Unidades de rotación durante el segundo año:

- Unidad Paritorio: Dilatación, parto y postparto..... 5 meses +210 horas Atención Continuada
- Consulta primer trimestre.....2 semanas
- Unidad Alto riesgo, 1ªC..... 1mes
- Unidad de Neonatología/UCI ped..... 2 semanas
- Área de Ginecología, 1ª A/Mama/S. Pélvico..... 2 semanas
- Consulta de Ginecología/ Cérvix.....2 semanas
- Consulta Reproducción..... 2 semanas
- Consulta 1Trimestre.....2 semanas

Gine 1: L-Mi-V en C. Gine Bola Azul/ M-J en Consulta Cérvix

Gine 2: L-M-V en 1ª A/Mi en C. Mama/ J en C. Suelo Pélvico



8. 4 ACTIVIDADES A REALIZAR EN LAS DISTINTAS UNIDADES

La matrona en formación deberá desarrollar a lo largo de su periodo formativo la rotación por diferentes áreas asistenciales necesarias para ir adquiriendo las competencias específicas vinculadas a cada una de aquellas. Para ello se han determinado una serie de criterios para cada una de las rotaciones que posibilitan su adquisición.

Estos criterios vienen especificados en los sistemas de registro que se le entregan a cada residente al inicio de cada rotación y que se encuentran en el libro registros del residente. A su vez el tutor explicará dichos criterios al personal asistencial de la unidad con el fin de que puedan colaborar de forma más eficaz en su formación.

La supervisión para el cumplimiento de estas actividades estará a cargo de los profesionales de cada una de las unidades asistenciales, previamente el tutor se reunirá con el residente para presentar el contenido docente de esa rotación, las actividades a realizar, objetivos y al concluirla entregará al residente la evaluación de dicha rotación.

Los/as profesionales asistenciales deberán firmar los registros de asistencia de los residentes y comentar con el tutor la progresión de las mismas. El residente deberá registrar el número de actividades de aprendizaje realizados durante cada rotación y cumplimentará los registros on line. Estos registros junto a la planilla de resumen de actividades se entregará al tutor al finalizar cada rotación.

Durante el segundo año de formación y para asegurar el cumplimiento del programa formativo, la residente podrá desarrollar parte de su programa práctico en el centro de referencia de la Unidad Docente (Complejo Hospitalario de Torrecárdenas) o en rotación externa.

Las sesiones clínicas que se realicen en cada rotación serán evaluadas en la misma así como las actividades complementarias realizadas en dichas rotaciones. Los registros presentados por el residente, la evaluación de la sesiones/búsquedas realizadas esa rotación junto a la hoja de evaluación del tutor y la entrevista realizada quedarán archivados anualmente en la Unidad Docente de Matronas.